



UMAS 
S E G U R O S



Cuentas Anuales
2023

UNION MUTUA ASISTENCIAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA



Índice

Órganos de Gobierno

04 Consejo de Administración

05 Comisión Delegada

Cuentas Anuales

07-09 Balance

10-11 Cuentas de Pérdidas y Ganancias

12-13 Estado de cambios en el Patrimonio Neto

14 Estado de Flujos y Efectivo

15-74 Memoria

75-82 Informe de Gestión

Órganos de Gobierno

Consejo de Administración

Comisión Delegada



Consejo de Administración

Presidente

D. Carlos Esteban Ayerra Sola

Vicepresidente

D. Alberto Benito Peregrina

Consejero Delegado

D. Anastasio Gómez Hidalgo

Consejero y Secretario del Consejo

D. Eduardo Criado Reca

Consejero y Vicesecretario del Consejo

D. Daniel Sobradillo Cardona

Vocales

D. Julián Peña Ripado

D. Antonio Sales Triguero

D. Antonio Nistal Hernández

Dña. Patricia Quintás Fernández

D. Jose Luis Bravo Duró

D. Joaquín Abellanas Pellejero

D. Ciriaco Rodríguez Medina

Dña. María de la O Rilova de la Hera

D. Daniel Albaladejo Samper

D. Carles Segarra Torne

Comisión Delegada

Presidente

D. Carlos Esteban Ayerra Sola

Vicepresidente

D. Alberto Benito Peregrina

Consejero Delegado

D. Anastasio Gómez Hidalgo

Consejero y Secretario

D. Eduardo Criado Reca

Consejero y Vicesecretario

D. Daniel Sobradillo Cardona

Vocal

D. Antonio Sales Triguero

Director General

D. Eduardo Basagoiti Olano

Cuentas anuales

Balance

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Memoria

Informe de Gestión



BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Datos en euros)

ACTIVO	31.DIC.2023	31.DIC.2022
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.619.128,92	12.039.231,72
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar	1.414.750,32	2.772.685,32
I. Instrumentos de patrimonio	1.414.750,32	1.547.685,32
IV. Otros	-	1.225.000,00
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
V. Otros	-	-
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	101.659.132,94	87.276.571,65
I. Instrumentos de patrimonio	58.696.775,10	50.549.990,45
II. Valores representativos de deuda	42.962.357,84	36.726.581,20
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	5.925.881,13	4.538.143,55
I. Valores representativos de deuda	-	-
II. Préstamos	-	-
III. Depósitos en entidades de crédito	1.000.000,00	-
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	44.652,72	44.652,72
V. Créditos por operaciones de seguro directo	2.162.562,70	2.331.559,33
1. Tomadores de seguro	2.136.275,93	2.331.434,34
2. Mediadores	26.286,77	124,99
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	381.548,67	106.408,19
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	815.319,62	785.015,44
IX. Otros créditos	1.521.797,42	1.270.507,87
1. Créditos con las Administraciones Públicas	-	14.204,88
2. Resto de créditos	1.521.797,42	1.256.302,99
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
A-7) Derivados de cobertura	-	-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	12.132.987,18	9.807.108,88
I. Provisión para primas no consumidas	4.322.756,57	4.132.076,17
II. Provisión de seguros de vida	-	-
III. Provisión para prestaciones	7.810.230,61	5.675.032,71
IV. Otras provisiones técnicas	-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	9.670.634,72	9.611.555,64
I. Inmovilizado material	8.457.955,44	8.430.529,08
II. Inversiones inmobiliarias	1.212.679,28	1.181.026,56
A-10) Inmovilizado intangible	189.747,76	160.457,77
III. Otro activo intangible	189.747,76	160.457,77
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	5.000,00	5.000,00
A-12) Activos fiscales	564.043,14	1.083.132,57
I. Activos por impuesto corriente	-	-
II. Activos por impuesto diferido	564.043,14	1.083.132,57
A-13) Otros activos	1.280.408,89	956.289,27
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-
III. Periodificaciones	1.280.408,89	955.377,91
IV. Resto de activos	-	911,36
A-14) Activos mantenidos para la venta	-	-
TOTAL ACTIVO	138.461.715,00	128.250.176,37

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Datos en euros)

PASIVO	31.DIC.2023	31.DIC.2022
P-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
P-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
P-3) Débitos y partidas a pagar	13.705.745,35	13.883.707,38
I. Pasivos subordinados	-	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	3.462.518,69	2.756.149,95
III. Deudas por operaciones de seguro	1.280.040,01	1.478.522,31
1.- Deudas con asegurados	(0,02)	0,08
2.- Deudas con mediadores	405.304,80	280.053,74
3.- Deudas condicionadas	874.735,23	1.198.468,49
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	82.829,21	1.151.613,71
V. Deudas por operaciones de coaseguro	418.779,37	42.974,81
VI. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
VII. Deudas con entidades de crédito	-	-
IX. Otras deudas	8.461.578,07	8.454.446,60
1.-Deudas con las Administraciones públicas	1.964.338,84	1.745.556,57
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-
3.-Resto de otras deudas	6.497.239,23	6.708.890,03
P-4) Derivados de cobertura	-	-
P-5) Provisiones técnicas	25.961.209,01	22.353.970,36
I.- Provisión para primas no consumidas	9.785.887,59	8.660.187,65
II.- Provisión para riesgos en curso	16.398,19	35.597,26
III.- Provisión de seguros de vida	-	-
IV.- Provisión para prestaciones	16.158.923,23	13.658.185,45
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos	-	-
VI.- Otras provisiones técnicas	-	-
P-6) Provisiones no técnicas	-	-
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	-	-
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	-	-
IV. Otras provisiones no técnicas	-	-
P-7) Pasivos fiscales	2.219.435,32	1.611.881,10
I. Pasivos por impuesto corriente	381.624,04	34.917,96
II. Pasivos por impuesto diferido	1.837.811,28	1.576.963,14
P-8) Resto de pasivos	1.629.839,26	1.360.073,99
I. Periodificaciones	1.600.476,61	1.359.723,99
II. Pasivos por asimetrías contables	-	-
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-	-
IV. Otros pasivos	29.362,65	350,00
P-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	43.516.228,94	39.209.632,83

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Datos en euros)

PATRIMONIO NETO	31.DIC.2023	31.DIC.2022
B-1) Fondos propios	92.394.811,28	88.829.681,95
I. Capital o fondo mutual	25.000.000,00	25.000.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual	25.000.000,00	25.000.000,00
2. (Capital no exigido)	-	-
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	63.935.619,45	59.958.943,80
1. Legal y estatutarias	-	-
2. Reserva de estabilización	800.039,50	694.102,00
3. Otras reservas	63.135.579,95	59.264.841,80
IV. (Acciones propias)	-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
1. Remanente	-	-
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	-	-
VII. Resultado del ejercicio	3.565.129,33	3.961.190,67
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	(105.937,50)	(90.452,52)
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
B-2) Ajustes por cambios de valor	2.550.674,78	210.861,59
I. Activos financieros disponibles para la venta	2.542.408,70	210.861,59
III. Diferencias de cambio y conversión	8.266,08	-
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	94.945.486,06	89.040.543,54
TOTAL PASIVO	43.516.228,94	39.209.632,83
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	138.461.715,00	128.250.176,37

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Datos en euros)

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	31.DIC.2023	31.DIC.2022
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	14.625.778,75	13.355.956,80
a) Primas devengadas	25.219.495,58	22.322.737,71
a1) Seguro directo	25.194.464,44	22.325.041,21
a2) Reaseguro aceptado	-	-
a3) Variación corrección por deterioro primas pendientes cobro	25.031,14	(2.303,50)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(9.701.100,61)	(8.676.195,73)
c) Variación provisión para primas no consumidas y riesgos en curso	(1.083.296,62)	(652.250,22)
c1) Seguro directo	(1.083.296,62)	(652.250,22)
c2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	190.680,40	361.665,04
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	5.801.647,56	2.485.811,23
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	36.591,80	182.165,57
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	4.268.459,79	1.108.202,37
c) Aplicación de corrección de valor por deterioro del inmovilizado material	42.116,96	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones	1.454.479,01	1.195.443,29
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d2) De inversiones financieras	1.454.479,01	1.195.443,29
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(9.172.061,20)	(7.998.185,08)
a) Prestaciones y gastos pagados	(7.403.276,41)	(5.735.567,67)
a1) Seguro directo	(11.710.246,31)	(8.776.762,30)
a2) Reaseguro aceptado	-	-
a3) Reaseguro cedido (-)	4.306.969,90	3.041.194,63
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	(394.606,29)	(1.068.347,55)
b1) Seguro directo	(2.529.804,19)	(1.347.492,71)
b2) Reaseguro aceptado	-	-
b3) Reaseguro cedido (-)	2.135.197,90	279.145,16
c) Gastos imputables a prestaciones	(1.374.178,50)	(1.194.269,86)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro (+ ó -)	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	(3.490.543,38)	(2.583.272,41)
a) Gastos de adquisición	(6.034.562,98)	(5.426.262,69)
b) Gastos de administración	(1.154.267,50)	(973.921,70)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	3.698.287,10	3.816.911,98
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	(1.339.174,48)	(814.802,95)
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	-	-
d) Otros	(1.339.174,48)	(814.802,95)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(3.672.677,30)	(1.968.743,75)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(2.021.104,37)	(416.189,22)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(2.021.104,37)	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(633.585,75)	(587.712,15)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones	(21.921,59)	(18.402,14)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b3) Deterioro de Inversiones financieras	(611.664,16)	(569.310,01)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(1.017.987,18)	(964.842,39)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De las inversiones financieras	(1.017.987,18)	(964.842,39)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	2.752.969,95	2.476.763,84

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Datos en euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	31.DIC.2023	31.DIC.2022
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	128.224,35	156.825,18
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	-	-
c) Aplicación corrección de valor por deterioro del inmovilizado material e inmobiliarias	128.224,35	156.825,18
d) Beneficios en realización del inmovilizado material e invers	-	-
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmoibil	-	-
d2) De inversiones financieras	-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(85.587,95)	(81.607,18)
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de invers	(85.587,95)	(81.607,18)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(85.587,95)	(81.607,18)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material e inversiones	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De las inversiones financieras	-	-
III.3. Otros Ingresos	3.045.882,80	3.834.932,42
b) Resto de ingresos	3.045.882,80	3.834.932,42
III.4. Otros Gastos	(1.027.514,50)	(1.045.935,63)
b) Resto de gastos	(1.027.514,50)	(1.045.935,63)
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)	2.061.004,70	2.864.214,79
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	4.813.974,65	5.340.978,63
III.7 Impuesto sobre Beneficios	(1.248.845,32)	(1.379.787,96)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 +III.7)	3.565.129,33	3.961.198,54
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	3.565.129,33	3.961.190,67

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Datos en euros)

	31.DIC.2023	31.DIC.2022
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	3.565.129,33	3.961.190,67
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.339.813,19	(3.560.391,09)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	3.119.750,92	(4.747.188,13)
Ganancias y pérdidas por valoración	3.119.750,92	(4.747.188,13)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.7.- Ganancias.(pérdidas) actuariales por retribución a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios	(779.937,73)	1.186.797,04
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	5.904.942,52	400.799,57

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Datos en Euros)

CONCEPTO	Fondo mutual Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta) y Estabiliz. a cuenta)	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	25.000.000,00	55.931.441,86	4.024.879,75	(87.830,33)	3.771.252,68	88.639.743,96
I. Ajustes por cambio criterio 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO 2022	25.000.000,00	55.931.441,86	4.024.879,75	(87.830,33)	3.771.252,68	88.639.743,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	3.961.190,67	-	(3.560.391,09)	400.799,56
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	4.027.501,94	(4.024.879,75)	(2.622,19)	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	3.937.049,42	(4.024.879,75)	87.830,33	-	-
3. Otras variaciones	-	(90.452,52)	-	(90.452,52)	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	25.000.000,00	59.958.943,80	3.961.190,67	(90.452,52)	210.861,59	89.040.543,54
I. Ajustes por cb ^o crit. y ant	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes p. errores y ant	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO 2023	25.000.000,00	59.958.943,80	3.961.190,67	(90.452,52)	210.861,59	89.040.543,54
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	3.565.129,33	-	2.339.813,19	5.904.942,52
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	3.976.675,65	(3.961.190,67)	(15.484,98)	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	3.870.738,15	(3.961.190,67)	90.452,52	-	-
3. Otras variaciones	-	105.937,50	-	(105.937,50)	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	25.000.000,00	63.935.619,45	3.565.129,33	(105.937,50)	2.550.674,78	94.945.486,06

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(Datos en euros)

	31.DIC.2023	31.DIC.2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	2.279.456,90	8.916.105,03
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA	3.103.022,63	12.281.270,29
1.- Cobros por seguro directo y coaseguro	55.719.196,62	52.297.734,68
2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(10.719.648,50)	(8.573.764,87)
3.- Cobros por reaseguro (cedido y aceptado)	84.521,69	67.987,37
4.- Pagos por reaseguro (cedido y aceptado)	(2.511.321,73)	(1.003.380,61)
5.- Recobro de prestaciones	360.525,51	263.593,48
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	(779.659,33)	(746.125,84)
7.- Otros cobros de explotación	332.505,47	459.299,44
8.- Otros pagos de explotación	(39.383.097,10)	(30.484.073,36)
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	(823.565,73)	(3.365.165,26)
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	518.331,20	878.378,14
4.- Pagos de otras actividades	(651.877,04)	(2.770.192,31)
5.- Cobros y pagos del impuesto sobre beneficios	(690.019,89)	(1.473.351,09)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(8.699.559,70)	(2.581.918,16)
B.1) Cobros de actividades de inversión	34.623.137,49	20.770.973,53
B.2) Pagos de actividades de inversión	(43.322.697,19)	(23.352.891,69)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-	-
C.1) Cobros de actividades de financiación	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación	-	-
Efectivo y equivalentes al inicio del período:	12.039.231,72	5.705.044,79
Total aumento y disminuciones de efectivo y equivalentes:	(6.420.102,80)	6.334.186,93
Efectivo y equivalentes al final del período:	5.619.128,92	12.039.231,72

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

UMAS, Unión Mutua Asistencial de Seguros a Prima Fija, en adelante La Mutua, se constituyó el 12 de junio de 1981 bajo la denominación social de Unión Mutua Aseguradora, cambiando dicha denominación por la actual con fecha 18 de noviembre de 1981. El domicilio social se encuentra ubicado en la calle Santa Engracia, 10-12, de Madrid.

El ámbito de actuación de la Mutua es todo el territorio nacional, utilizando para la distribución de sus productos delegaciones propias, delegados territoriales y una Agencia Exclusiva. UMAS figura inscrita en el Registro Especial de la Dirección General de Seguros y fondo de pensiones con el número M-0363.

Su objeto social es la actividad aseguradora, en régimen de mutua y sin ánimo de lucro, en todos los ramos y modalidades de seguros en los que la Mutua está autorizada a operar, y son los siguientes: Accidentes, Enfermedad y Asistencia sanitaria, Vehículos terrestres, Incendios y elementos naturales, Otros daños a los bienes, Responsabilidad civil vehículos y Responsabilidad Civil general.

La Mutua se encuentra sujeta a la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (LOSSEAR) quedando derogado a partir del 1 de enero de 2016 el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, salvo en determinados artículos.

También se encuentra sujeta al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (ROSSEAR), el cual tiene por objeto desarrollar la regulación de la actividad aseguradora y reaseguradora privada efectuada por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, así como completar la transposición al ordenamiento jurídico nacional de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Directiva Solvencia II). Dicho Real Decreto entró en vigor el 1 de enero de 2016 y derogó el anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el R.D. 2486/1998 salvo en determinados artículos.

Con fecha 9 de octubre de 2019, la Asamblea General de Mutualistas aprobó la operación de fusión por absorción de Mutualidad del Clero Español de Previsión Social, por parte de UMAS, quedando, por tanto, la misma como sociedad resultante de la fusión. Esta operación se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 5 de febrero de 2021.

Con fecha 14 de septiembre de 2020, fue concedida la autorización ministerial a UMAS para operar en el ramo de enfermedad y tras la cesión, por parte de la entidad absorbida, de la cartera/unidad de negocio del ramo de seguros de vida producida en el ejercicio 2019, la fusión por absorción de Mutualidad del Clero, por parte de UMAS, fue autorizada, a propuesta de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio, por la Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, mediante Orden Ministerial de 1 de diciembre de 2020, publicada en el B.O.E con fecha 9 de diciembre de 2020. Además, la fusión se acogió a los beneficios fiscales del régimen especial de fusiones, escisiones y aportaciones de activos del Impuesto sobre sociedades.

Dadas las características de las dos entidades, no fue necesario establecer un tipo de canje de acciones o participaciones, ni ampliar el fondo mutual de la entidad absorbente. Dicha fusión no supuso modificación alguna en los estatutos de la mutua absorbente.

Dada la actividad a la que se dedica la Mutua, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad el 20 de marzo de 2024, se han preparado a partir de los registros contables de la Mutua y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado mediante Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y posteriores modificaciones, tales como el Real Decreto 602/2006 de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en todos los documentos que componen las cuentas anuales están expresadas en euros, siendo el euro la moneda funcional de la Mutua.

2.2. Principios contables no obligatorios

La Mutua no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio en estas cuentas anuales.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Mutua de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, difícilmente igualarán a los correspondientes resultados reales.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

Fiscalidad: Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En opinión de los administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Mutua en caso de inspección.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Valor razonable instrumentos financieros: El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración formalmente aceptadas. La Mutua utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

Vidas útiles: La dirección determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Provisiones Técnicas: Las Provisiones técnicas se calculan de acuerdo con las normas vigentes y representan una estimación de los compromisos actuales con los asegurados en virtud de los contratos de seguro firmados. Por su propia naturaleza, especialmente en el caso de la provisión para prestaciones, estas estimaciones están sujetas a un elevado grado de incertidumbre.

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo: El importe del compromiso se determinará restando del valor actual actuarial, de las retribuciones comprometidas, el valor razonable de los activos con los que se liquidarán las obligaciones, este importe se minorará en el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos.

2.4. Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2023, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de la Memoria del ejercicio 2023, recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.6. Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Dentro de cada actividad, los referidos ingresos y gastos se imputan a la cuenta técnica correspondiente, si estos proceden de inversiones directamente relacionadas con la práctica de operaciones de seguro. Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan a la "Cuenta No Técnica" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asignación directa de gastos e ingresos:

Gastos e ingresos de imputación directa son aquellos que conceptualmente están vinculados de forma directa e inmediata con la estructura de ramos resultante del desglose contable existente.

Asignación indirecta de gastos:

Gastos de imputación indirecta son aquellos gastos reclasificados conforme a la normativa vigente:

- *Gastos de adquisición*: en función de la emisión neta del ejercicio para cada ramo.

- *Gastos Imputables a prestaciones, gastos de administración y otros gastos técnicos*: la distribución se efectúa sobre la base que representa el porcentaje del personal asignado a los departamentos correspondientes sobre el total de salarios aplicado a las partidas que son susceptibles de reclasificación.

- *Gastos de inversiones financieras*: El criterio de imputación es el mismo que para los gastos anteriores, pero además se añaden los gastos financieros que no se han reclasificado.

Asignación indirecta de ingresos:

Los ingresos de las inversiones se asignan a los ramos, proporcionalmente a la semisuma de las provisiones de los mismos.

El resto de los ingresos, en función de la distribución de las primas emitidas de cada ramo.

La Mutua contabiliza sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, su reclasificación en función del destino dado a los mismos.

Los gastos objeto de reclasificación son los siguientes:

- Comisiones
- Servicios exteriores
- Gastos de personal
- Tributos
- Amortizaciones

Los destinos en los cuales se ubican los gastos contabilizados por naturaleza son los siguientes:

Gastos imputables a prestaciones: Incluyen los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, así como los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.

Gastos de adquisición: Incluyen las comisiones, los gastos de personal dedicado a la producción, las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio,

tramitación de solicitudes y formalización de póliza, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de contratos de seguro.

Gastos de administración: Incluyen los gastos de servicios por gestión de cartera y cobro de primas, de tramitación de extornos, de reclamación de contenciosos, del reaseguro cedido y aceptado, comprenden los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.

Gastos imputables a las inversiones: Incluyen los gastos de gestión de las inversiones, tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones del inmovilizado afecto.

Otros gastos técnicos: Son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio no se han producido cambios de criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Resultado del ejercicio de UMAS, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, asciende a 3.565.129,33 euros (3.961.190,67 euros en 2022).

El Consejo de Administración propone y somete a la Asamblea General de Mutualistas para su aprobación la siguiente propuesta de distribución:

<i>Importe en Euros</i>	2023	2022
<u>Base de reparto :</u>		
Resultado neto del ejercicio	3.565.129,33	3.961.190,67
Total	3.565.129,33	3.961.190,67
<u>Aplicación:</u>		
A Reserva de estabilización a cuenta	105.937,50	90.452,52
A Reservas voluntarias	3.459.191,33	3.870.738,15
Total	3.565.129,33	3.961.190,67

La distribución del resultado del 2022 aprobado en la Asamblea General Ordinaria de la Mutua, celebrada el 14 de junio de 2023, fue la que se muestra en el cuadro anterior.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por UMAS en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas con el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de licencias para programas informáticos adquiridas a terceros o elaboradas por la propia Mutua. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por UMAS, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro, excepto para los inmuebles registrados en este epígrafe que, anteriormente eran registrados a precio de adquisición, y que acogiéndose a lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1317/2008 pasaron a ser registrados a fecha de transición por su valor razonable.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Vida útil / %Amortización</u>
Construcciones	50 años: 2%
Mobiliario e instalaciones	10 años: 10%
Equipos para procesos de información	4 años: 25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Mutua.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición más las actualizaciones practicadas de acuerdo a la disposición transitoria primera del Real Decreto 1317/2008 por la que pasaron a ser registrados a fecha de transición por su valor razonable y menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 50 años (2% anual).

En el caso de que el valor neto contable sea superior al valor de mercado, se registra el correspondiente deterioro, según lo establecido en la Orden ECO 805/2003, minorando el valor contabilizado.

4.3. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de Balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En el caso de las construcciones, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación determinado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de la cobertura de las provisiones técnicas. En este caso, el deterioro o reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.4 Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

4.5. Arrendamientos

Los arrendamientos firmados por la Mutua son considerados como arrendamientos operativos, se trata de los contratos que dan derecho al arrendatario a usar el activo durante el tiempo determinado en los mismos a cambio de las cuotas mensuales, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos recurrentes.

Cuando la Mutua es el arrendatario, los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.6. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de la póliza se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el apartado de periodificaciones dentro del epígrafe de Otros Activos del balance, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas a las que están asociados. No existen comisiones anticipadas u otros gastos de adquisición de carácter no recurrente.

4.7. Activos financieros

Se consideran activos financieros cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros.

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como depósitos en entidades de crédito, préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios, los anticipos sobre pólizas, así como créditos por operaciones de seguro directo, reaseguro y coaseguro.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo y está constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente, y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas.

A efectos del cálculo de esta provisión se consideran las primas devengadas y no emitidas minorándose, de las primas que se consideren, las comisiones imputadas a resultados y la provisión para primas no consumidas constituida sobre ellas, teniendo en cuenta, si procede la incidencia del reaseguro. Se aplican los siguientes criterios para dicho cálculo:

- a) Primas con antigüedad igual o superior a seis meses o reclamadas judicialmente: son objeto de provisión por su importe íntegro.

b) Primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses:

se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.

c) Primas con antigüedad inferior a tres meses:

se provisionan en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en UMAS de las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo sobre los que se tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. La Mutua no ha clasificado ningún activo dentro de esta categoría en los ejercicios 2023 y 2022.

c) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se consideran en esta categoría, los activos financieros mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En cuanto a los otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los instrumentos financieros híbridos, cuando las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están directamente relacionadas con el contrato principal, éste puede ser un valor de renta fija y el derivado un índice de tipos de interés variable que puede cambiar la rentabilidad inicial sobre el contrato principal.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción, formando parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido. Posteriormente se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

e) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En todo caso, se presumirá que el instrumento de patrimonio se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Mutua reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Mutua establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Mutua.

En este sentido, y ateniéndose a lo establecido en la normativa vigente, se considera como mercado activo aquél en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Bajas: Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

f) Activos Mantenidos para la venta

La entidad clasificará un activo como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- b) Su venta ha de ser altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:
 - La entidad debe encontrarse comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
 - La venta del activo debe negociarse activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.

- Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la entidad siga comprometida con el plan de disposición del activo.

- Las acciones para completar el plan indiquen que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos mantenidos para la venta se valorarán en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

El criterio de valoración previsto anteriormente no será aplicable a los activos financieros.

4.8. Pasivos financieros

Se clasificarán como pasivos financieros, aquellos, que de acuerdo con la realidad económica suponga para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables o que otorguen al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.9. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta al aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones o deducciones que correspondan y de la variación de activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados.

Tanto el impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las Administraciones fiscales, de acuerdo con la normativa en vigor o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se registran por el efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros, se incluyen en el balance en sus respectivos epígrafes de Activo y de Pasivo.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos del ejercicio han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca su cobro o pago.

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva. Al final de cada ejercicio económico se calcula la parte de primas emitidas y no consumidas en el ejercicio periodificándose a través de las provisiones técnicas para primas no consumidas.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Mutua reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.11. Provisiones técnicas

Recogen las obligaciones derivadas de los contratos de seguros firmados entre UMAS y los tomadores de las pólizas que deban ser atendidas en su momento. Para dicho momento la Mutua debe disponer de recursos suficientes para hacer frente a estas obligaciones.

Para su cuantificación se realiza una estimación a la fecha de cierre del valor de los compromisos derivados de los contratos formalizados, tanto de seguro como de reaseguro. Esta cuantificación debe ser suficiente, partiendo de un criterio de prudencia valorativa, la cual a su vez se plasmará en la estabilidad y solvencia de la Mutua.

Tal y como se ha mencionado en la Nota 1, con fecha 1 de enero de 2016 entró en vigor el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (“ROSSEAR”), y que deroga el anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el R.D. 2486/1998. No obstante lo anterior, cabe mencionar que según se indica en la disposición adicional quinta del ROSSEAR, para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables se aplicarán los artículos del 29 al 48bis del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

A continuación, se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones:

a) Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso

Se compone de la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura, es decir, la parte de la prima no consumida por el tomador en el período de cobertura.

El cálculo se hace, póliza a póliza para cada modalidad o ramo. Como base de cálculo se utilizan las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas de extornos y recargo de seguridad. Dentro de las primas de tarifa se incluyen los gastos de adquisición.

De forma simétrica, las comisiones y otros gastos de adquisición de naturaleza recurrente relativas a estas pólizas que quepa imputar al ejercicio siguiente de acuerdo con su periodo de cobertura se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el capítulo de “Periodificaciones” del activo del balance de situación, imputándose a resultados durante el citado periodo de cobertura.

La provisión para riesgos en curso tiene carácter de complementaria a la de primas no consumidas, en la medida en que el importe de esta última provisión no sea suficiente para reflejar el valor de todos los riesgos y gastos que deban ser cubiertos por UMAS y que correspondan al período de cobertura no consumido hasta la fecha de cierre del ejercicio.

b) Provisiones para prestaciones

Representa la valoración estimada de las obligaciones pendientes de UMAS derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio que se encuentren pendientes de pago, de liquidación y de declaración. La provisión será igual a la diferencia entre el coste total estimado o definitivo y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros. Dicho coste incluirá los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes cualquiera que sea su origen, producidos y por producir hasta la total liquidación y pago del siniestro. Los recobros o cantidades por recuperar no podrán deducirse del importe de la provisión.

b.1. Provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago, que incluye el importe de todos los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio: Representa la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio. Los siniestros se clasifican por año de ocurrencia y se calcula separadamente para cada ramo o riesgo, por cada expediente abierto, recibida comunicación del siniestro por vía del asegurado o cualquier otra reconocida, que cumpla la normativa vigente, teniendo en cuenta los factores que influyan en su coste final y sea suficiente para hacer frente a las obligaciones pendientes para cuando se hayan de realizar los pagos.

b.2. Provisión de siniestros pendientes de declaración, que recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos y no declarados antes del cierre del ejercicio, por lo que no están incluidos en la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago: El cálculo se determina multiplicando el número de siniestros pendientes de declaración (comunicados con posterioridad al cierre de cuentas) multiplicado por el coste medio de los mismos, en base a la experiencia de la entidad de los últimos años.

b.3. Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, que recoge el importe suficiente para afrontar los gastos internos de la Entidad necesarios para la total finalización de los siniestros. Para su cuantificación se han tenido en cuenta la relación existente entre los gastos internos imputables a prestaciones, de acuerdo a la reclasificación de gastos por destino realizada y el importe de las prestaciones, tanto pendientes como pagadas.

Tras la autorización de la Dirección General de Seguros en el año 2012, la Mutua ha efectuado la dotación complementaria por métodos estadísticos, de la provisión de siniestros pendientes de liquidación del ramo de Autos responsabilidad civil. A tales efectos el cálculo de la misma lo realiza la firma de actuarios externos, por tener la Mutua dicha función externalizada según recoge la actual legislación, detallando los métodos y detalles del período, utilizados en el Informe actuarial final. Al cierre del ejercicio 2023, no se ha registrado importe por este concepto.

c) Provisiones a cargo del Reaseguro cedido

Su saldo se determina aplicando al negocio cedido los mismos criterios indicados para el negocio directo y según los contratos de reaseguro suscritos. Los contratos mayoritariamente son proporcionales y se determinan según las prioridades de cada año.

4.12. Reserva de estabilización

La reserva de estabilización, a 31 de diciembre de 2023, figura neta de efecto impositivo, dentro del patrimonio neto, según lo establecido en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio.

Su finalidad es alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo, su aplicación se realizará para compensar el exceso de siniestralidad que se produzca en el ejercicio sobre las primas de riesgo de propia retención. Esta reserva es de carácter exigible por lo que su importe será indisponible.

4.13. Prestaciones a los empleados y obligaciones similares

a) Seguro de aportación definida

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente para las empresas de seguros, si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes en que cumpla la edad ordinaria establecida en la legislación de la Seguridad Social para tener derecho a la pensión de jubilación, se generará a su favor el siguiente derecho, en el caso de los empleados de UMAS:

*Seguro de aportación definida. Con la finalidad de promover una adecuada política de empleo en el sector, fomentando la jubilación en la edad ordinaria para ello, se regula un sistema de previsión social que se instrumentará a través de un seguro colectivo de vida apto para la exteriorización de compromisos por pensiones conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 29 de noviembre. Dicho sistema es de aplicación al personal contratado a partir del 1 de enero de 2017, en sustitución del incentivo económico por jubilación, así como al personal que estuviera en plantilla a tal fecha que optará por él.

Los importes acumulados aportados por UMAS a este seguro con Bankia-Vida Mapfre durante los ejercicios 2017 hasta 2020, fueron de 209.262,76 euros. A partir del año 2021 se optó por contratar un plan de pensiones y no realizar nuevas aportaciones al citado seguro.

b) Aportaciones a planes de pensiones

Se trata de un Plan de Pensiones promovido por la empresa para realizar aportaciones a sus trabajadores y permitirles complementar su pensión pública de cara a la jubilación.

Durante el ejercicio 2021, UMAS se incorporó al Plan de Pensiones de Promoción conjunta colectivo empresas, denominado ALFA FONDO DE PENSIONES con NIF-V793000885, abierto y gestionado por CAIXABANK, aportando para sus empleados la cantidad de 62.416,98 y de 53.434,76 euros relativos a los ejercicios 2023 y 2022 respectivamente.

c) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de UMAS de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. UMAS reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.14. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando UMAS tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción, excepto que haya un vínculo legal por el que se haya externalizado parte del riesgo.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de UMAS. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en caso de que sea de aplicación, detalle de estos en la memoria.

4.15. Patrimonio neto

El fondo mutual recoge las aportaciones recogidas por los Mutualistas, los traspasos de reservas y resultados obtenidos por UMAS.

4.16. Combinación de negocios

UMAS, en el 2020, realizó una fusión por absorción por la que obtuvo el control sobre el negocio de la Mutualidad del Clero Español de Previsión Social, produciéndose la extinción de esta última.

Las combinaciones de negocios, en función de la forma jurídica empleada, pueden originarse como consecuencia de la fusión o escisión de varias empresas.

Para identificar la entidad que adquiere el control se atenderá a la realidad económica y no sólo a la forma jurídica de la combinación de negocios.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, se reconocieron y valoraron aplicando los siguientes criterios que marca la normativa:

1. Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos deben cumplir la definición de activo o pasivo incluida en el Marco Conceptual de la Contabilidad, y ser parte de lo que la adquirente y adquirida intercambian en la combinación de negocios, con independencia de que algunos de estos activos y pasivos no hubiesen sido previamente reconocidos en las cuentas anuales de la empresa adquirida o a la que perteneciese el negocio adquirido por no cumplir los criterios de reconocimiento en dichas cuentas anuales.

2. En la fecha de adquisición, la adquirente clasificará o designará los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos de acuerdo con lo dispuesto en las restantes normas de registro y valoración.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Importes en euros

Inmovilizado intangible	31.12.2022	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2023
Aplicaciones informáticas Licencias	257.979,09	90.057,28	-	-	348.036,37
Amortización acumulada	(97.521,32)	(60.767,29)	-	-	(158.288,61)
Total Inmovilizado Intangible Neto	160.457,77	29.289,99	-	-	189.747,76

Importes en euros

Inmovilizado intangible	31.12.2021	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2022
Aplicaciones informáticas Licencias	93.591,81	164.387,28	-	-	257.979,09
Amortización acumulada	(71.539,23)	(25.982,09)	-	-	(97.521,32)
Total Inmovilizado Intangible Neto	22.052,58	138.405,19	-	-	160.457,77

En el ejercicio 2023 se han producido altas por importe de 90.057,28 euros, la más significativa se corresponde con la última fase de la implantación del ERP financiero por importe de 70.422 euros, el resto lo componen aplicaciones web, por importe de 8.929,80 euros, así como la implantación de la intranet de UMAS por importe de 10.705,48 euros. En el ejercicio 2022 se adquirió inmovilizado intangible por importe de 164.387,28 euros, la de mayor importe fue, la primera fase de la implantación del ERP financiero, que supuso 105.633 euros, el resto fueron aplicaciones, tanto aplicaciones web, 21.994,78 euros, como aplicaciones bancarias, 36.759,50 euros.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023 (Importe en euros)	31.12.2022	Entradas	Salidas	Traspasos	31.12.2023
Terrenos	6.999.400,01	-	-	-	6.999.400,01
Construcciones	4.487.723,05	-	-	-	4.487.723,05
Instalaciones técnicas	144.477,73	33.706,49	-	-	178.184,22
Mobiliario	302.367,14	89.779,22	-	-	392.146,36
Equipos proceso información	754.938,63	29.804,91	-	-	784.743,54
Amortización acumulada	(2.603.390,87)	(254.088,61)	-	-	(2.857.479,48)
Deterioro	(1.654.986,61)	-	128.224,35	-	(1.526.762,26)
Total Inmovilizado Material	8.430.529,08	(100.797,99)	128.224,35	-	8.457.955,44

Ejercicio 2022 (Importe en euros)	31.12.2021	Entradas	Salidas	Traspasos	31.12.2022
Terrenos	6.999.400,01	-	-	-	6.999.400,01
Construcciones	4.487.723,05	-	-	-	4.487.723,05
Instalaciones técnicas	84.617,63	59.860,10	-	-	144.477,73
Mobiliario	256.416,85	45.950,29	-	-	302.367,14
Equipos proceso información	563.037,54	191.901,09	-	-	754.938,63
Amortización acumulada	(2.388.923,84)	(214.467,03)	-	-	(2.603.390,87)
Deterioro	(1.811.811,79)	-	156.825,18	-	(1.654.986,61)
Total Inmovilizado Material	8.190.459,45	83.244,45	156.825,18	-	8.430.529,08

En el ejercicio 2023 se han producido altas de inmovilizado por importe de 153.290,62 euros, de las que 89.779,22 euros se corresponden con mobiliario para el acondicionamiento de la sede y el resto, se deben, en su mayoría, a la instalación de la red inalámbrica wifi, y en el caso de los equipos de procesos de información, a ordenadores y monitores para las nuevas incorporaciones. En el ejercicio 2022 las altas de inmovilizado supusieron 297.711,48 euros, y estaba formada en su mayoría, 177.938,77 euros, con la obra llevada a cabo en la primera planta de la sede de la Mutua. El resto de las altas más significativas se produjeron en equipos de procesos de información y fueron ordenadores y dos servidores instalados en la sede para mejorar el rendimiento de las aplicaciones.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido salidas de inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2023 existen elementos totalmente amortizados por importe de 605.473,73 euros (521.541,46 euros en 2022).

La Mutua tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A 31 de diciembre de 2023 existen partidas de inmovilizado material con corrección por deterioro por importe de 1.526.762,26 euros (1.654.986,61 euros en 2022), la tasación de los inmuebles se realiza bianual en cumplimiento con la legislación vigente. En 2023 se ha realizado la tasación de la mayoría de los inmuebles de UMAS, a excepción de los inmuebles de Madrid y Navarra que se realizaron en 2022, para adecuar al máximo su valor actual.

A continuación, se presenta el estado de inmuebles de UMAS al 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

INMUEBLES	V. CONTABLE NETO AMORTIZACIÓN	DETERIORO	VALOR BALANCE	VALOR TASACIÓN	FECHA TASACIÓN(*)
31/12/2023					
Madrid Sede Social C.Santa Engracia 10-12	5.090.503,66	(438.034,37)	4.652.469,29	4.725.874,74	21/11/2022
Valencia Delegación PzaAlmoína, 3	345.924,80	-	345.924,80	372.610,91	27/12/2023
Santiago Delegación Rua do Vilar,46	752.412,21	(31.854,63)	720.557,58	720.557,58	29/12/2023
Valladolid Delegación C.Cánovas del Castillo, 11	435.951,80	(195.299,00)	240.652,80	240.652,80	28/11/2023
Sevilla Delegación Pza. el Cabildo s.n	373.527,77	(134.503,69)	239.024,08	239.024,08	27/12/2023
Navarra Delegación Pza del Castillo, 27	521.152,83	(282.522,91)	238.629,92	242.613,12	10/11/2022
Barcelona Ppal 3 Delegación Ronda Sant Pere, 2-3	1.362.653,42	(412.561,13)	950.092,29	950.092,29	29/12/2023
Granada C.Pedro A. Alarcón, 40 bajo	399.537,92	(31.986,53)	367.551,39	367.551,39	29/12/2023
TOTAL	9.281.664,41	(1.526.762,26)	7.754.902,15	7.858.976,91	

(*) El valor de tasación no incluye las plazas de garaje.

INMUEBLES 31/12/2022	V. CONTABLE NETO AMORTIZACIÓN	DETERIORO	VALOR BALANCE	VALOR TASACIÓN	FECHA TASACIÓN(*)
Madrid Sede Social C.Santa Engracia 10-12	5.160.515,94	(438.034,37)	4.722.481,57	4.725.874,74	22/11/2022
Valencia Delegación PzaAlmoína, 3	349.047,68	-	349.047,68	370.655,28	25/11/2021
Santiago Delegación Rua do Vilar,46	758.454,09	(44.795,83)	713.658,26	719.700,14	25/11/2021
Valladolid Delegación C.Cánovas del Castillo, 11	440.241,44	(203.024,68)	237.216,76	241.506,40	29/11/2021
SevillaDelegación Pza. el Cabildo s.n	375.443,45	(141.871,33)	233.572,12	235.487,80	01/12/2021
Navarra Delegación Pza del Castillo, 27	524.829,63	(282.522,91)	242.306,72	242.613,12	10/11/2022
Barcelona Ppal 3 Delegación Ronda Sant Pere, 2-3	1.371.664,34	(422.594,37)	949.069,97	958.080,89	30/11/2021
Granada C.Pedro A. Alarcón, 40 bajo	484.615,88	(122.143,12)	362.472,76	366.325,72	29/11/2021
TOTAL	9.464.812,45	(1.654.986,61)	7.809.825,84	7.860.244,09	

(*) El valor de tasación no incluye las plazas de garaje.

El valor razonable se determina por el valor de las tasaciones otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (Real Decreto 1317/2008) y Orden ECO/805/2003 modificada posteriormente por la Orden ECC/371/2013 de 4 de marzo, recogándose el deterioro puesto de manifiesto en las mismas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023 (Importe en euros)	31.12.2022	Entradas	Salidas	Trasposos	31.12.2023
Terrenos	1.246.891,15	-	-	-	1.246.891,15
Construcciones	523.210,94	-	-	-	523.210,94
Amortización acumulada	(168.221,36)	(10.464,24)	-	-	(178.685,60)
Deterioro	(420.854,17)	-	42.116,96	-	(378.737,21)
Total Inversiones Inmobiliarias	1.181.026,56	(10.464,24)	42.116,96	-	1.212.679,28

Ejercicio 2022 (Importe en euros)	31.12.2021	Entradas	Salidas	Trasposos	31.12.2022
Terrenos	1.246.891,15	-	-	-	1.246.891,15
Construcciones	523.210,94	-	-	-	523.210,94
Amortización acumulada	(157.757,12)	(10.464,24)	-	-	(168.221,36)
Deterioro	(420.854,17)	-	-	-	(420.854,17)
Total Inversiones Inmobiliarias	1.191.490,80	(10.464,24)	-	-	1.181.026,56

Las inversiones inmobiliarias comprenden oficinas propiedad de la Mutua que se destinan a arrendamientos para la obtención de rentas a largo plazo.

La Mutua tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las Inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A 31 de diciembre de 2023, existen inversiones inmobiliarias con corrección por deterioro por un importe de 378.737,21 euros (420.854,17 euros en 2022).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

El valor de las tasaciones, en el ejercicio 2023 asciende a 1.232.729,52 (1.204.990,91 euros en 2022). Se considera como valor razonable de los inmuebles el valor de tasación otorgado por entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008). En el ejercicio 2023 se ha procedido a la tasación de los inmuebles (bianual en cumplimiento con la legislación vigente), recogiendo, en este caso, la reversión del deterioro, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio.

A continuación, se presenta el detalle de los inmuebles que componen las inversiones inmobiliarias de UMAS al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

INMUEBLES (EJERCICIO 2023)	V. CONTABLE NETO AMORTIZ	DETERIORO	VALOR BALANCE	VALOR TASACION	FECHA TASACION
Barcelona Ppal 2 Arrendado Ronda Sant Pere,2-3 ppal 2	1.238.330,67	(378.737,21)	859.593,46	859.593,46	29/12/2023
Granada Arrendado C. Pedro A. Alarcón, 40 bajo	353.085,82	-	353.085,82	373.136,06	29/11/2023
TOTAL	1.591.416,49	(378.737,21)	1.212.679,28	1.232.729,52	

INMUEBLES (EJERCICIO 2022)	V. CONTABLE NETO AMORTIZ	DETERIORO	VALOR BALANCE	VALOR TASACION	FECHA TASACION
Barcelona Ppal 2 Arrendado Ronda Sant Pere,2-3 ppal 2	1.246.486,47	(420.854,17)	825.632,30	833.788,10	30/11/2021
Granada Arrendado C. Pedro A. Alarcón, 40 bajo	355.394,26	-	355.394,26	371.202,81	29/11/2021
TOTAL	1.601.880,73	(420.854,17)	1.181.026,56	1.204.990,91	

8. ARRENDAMIENTOS

8.1. Arrendamientos operativos (cuando la Mutua es arrendatario)

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2023 en concepto de arrendamientos operativos, corresponde a plazas de garaje de Madrid y Valencia y a las oficinas de Tarragona, Badajoz Tenerife y Valladolid, por importe de 44.949,81 euros (40.824,76 euros en 2022). Además, en el ejercicio 2023 se han registrado por el concepto de renting de vehículos y de equipos de oficina, el importe de 50.408,17 euros (46.567,60 euros en 2022).

8.2. Arrendamientos operativos (cuando la Mutua es arrendador)

En el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" se incluye los arrendamientos operativos de los inmuebles situados en Granada y Barcelona. El arrendamiento de Granada tiene un contrato de vigencia de diez años, con destino a local comercial. El arrendamiento de Barcelona comenzó en abril de 2021 y tiene como finalidad la de arrendamiento con destino distinto a vivienda, en concreto para oficinas, este arrendamiento ha finalizado en octubre de 2023. El importe de los ingresos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto durante 2023 asciende a 36.591,80 euros (182.165,57 euros en 2022), registrados en la cuenta técnica de seguros de no vida.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La información detallada en los apartados siguientes es la aplicada en los instrumentos financieros de acuerdo a las normas de registro y valoración relativa a los mismos:

9.1. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de UMAS están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de UMAS se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La política de gestión de las inversiones de la Mutua está definida por escrito y determina los tipos de activos y los límites de inversión, límites de riesgo y selección de contrapartes de acuerdo con el marco básico legal que se encuentra en el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (ROSSEAR) y el Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

a) Riesgo de mercado

a. Riesgo de tipo de cambio: La Mutua no opera en el ámbito internacional con moneda extranjera y, por tanto, no está expuesta al riesgo de tipo de cambio.

b. Riesgo de precio: La Mutua está expuesta al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda debido a las inversiones mantenidas por la Mutua y clasificadas en el balance como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en instrumentos de patrimonio neto, UMAS diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, los instrumentos financieros valores representativos de deuda y los depósitos en bancos e instituciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito UMAS sigue un criterio de mantenimiento de una cartera diversificada compuesta por valores seleccionados prudentemente en base a la solvencia del emisor.

c) Riesgo de liquidez

La Mutua, mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes de cara a tener capacidad para liquidar posiciones de mercado y para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones con los asegurados y los acreedores. UMAS materializa su cartera en activos de elevada liquidez para cubrir sus obligaciones presentes y futuras.

La Mutua, en la gestión financiera ha continuado con la línea de prudencia, pero con una gestión activa de las inversiones, dada la evolución de los mercados. La política de inversiones viene marcada por la normativa aseguradora, controlando los límites y diversificación de las mismas.

9.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros de UMAS

9.2.a) Información relacionada con el balance:

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el que se describe en los cuadros siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS 2023

Activos financieros	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar y con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar
Tesorería y efectivo	5.619.128,92	-	-	-
<u>Instrumentos de patrimonio:</u>	-	<u>1.414.750,32</u>	<u>58.696.775,10</u>	-
• Inversiones financieras en capital	-	617.715,89	3.260.849,07	-
• Participaciones en fondos de inversión	-	797.034,43	55.435.926,03	-
<u>Otros activos financieros</u>	-	=	-	-
<u>Valores representativos de deuda</u>	-	-	<u>42.962.357,84</u>	-
• Valores de renta fija	-	-	42.962.357,84	-
• Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	<u>1.000.000</u>
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	<u>44.652,72</u>
<u>Créditos por operaciones de seguro directo</u>	-	-	-	<u>2.162.562,70</u>
• Tomadores de seguro:	-	-	-	2.136.275,93
Recibos pendientes	-	-	-	2.160.219,58
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(23.943,65)
• Mediadores:	-	-	-	26.286,77
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-
Provisión por deterioro de con mediadores	-	-	-	0
<u>Créditos por operaciones de reaseguro:</u>	-	-	-	<u>381.548,67</u>
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	381.548,67
Provisión por deterioro de saldo de reaseguro	-	-	-	-
<u>Créditos por operaciones de coaseguro:</u>	-	-	-	<u>815.319,62</u>
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	815.319,62
Provisión por deterioro de saldo de coaseguro	-	-	-	-
<u>Otros créditos:</u>	-	-	-	<u>1.521.797,42</u>
• Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-
• Resto de créditos	-	-	-	1.521.797,42
TOTAL	5.619.128,92	1.414.750,32	101.659.132,94	5.925.881,13

ACTIVOS FINANCIEROS 2022

Activos financieros	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar y con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar
Tesorería y efectivo	12.039.231,72	-	-	-
<u>Instrumentos de patrimonio:</u>	-	<u>1.547.685,32</u>	<u>50.549.990,45</u>	-
• Inversiones financieras en capital	-	741.255,01	3.020.759,78	-
• Participaciones en fondos de inversión	-	806.430,31	47.529.230,67	-
Otros activos financieros	-	<u>1.225.000,00</u>	-	-
<u>Valores representativos de deuda</u>	-	-	<u>36.726.581,20</u>	-
• Valores de renta fija	-	-	36.726.581,20	-
• Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	<u>44.652,72</u>
<u>Créditos por operaciones de seguro directo</u>	-	-	-	<u>2.331.559,33</u>
• Tomadores de seguro:	-	-	-	2.331.434,34
Recibos pendientes	-	-	-	2.380.409,13
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(48.974,79)
• Mediadores:	-	-	-	124,99
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-
Provisión por deterioro de con mediadores	-	-	-	-
<u>Créditos por operaciones de reaseguro:</u>	-	-	-	<u>106.408,19</u>
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	106.408,19
Provisión por deterioro de saldo de reaseguro	-	-	-	-
<u>Créditos por operaciones de coaseguro:</u>	-	-	-	<u>785.015,44</u>
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	785.015,44
Provisión por deterioro de saldo de coaseguro	-	-	-	-
<u>Otros créditos:</u>	-	-	-	<u>1.270.507,87</u>
• Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	14.204,88
• Resto de créditos	-	-	-	1.256.302,99
TOTAL	12.039.231,72	2.772.685,32	87.276.571,65	4.538.143,55

PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los saldos de este epígrafe para los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar 2023	Débitos y partidas a pagar 2022
<u>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</u>	<u>3.462.518,69</u>	<u>2.756.149,95</u>
<u>Deudas por operaciones de seguro:</u>	<u>1.280.040,01</u>	<u>1.478.522,31</u>
• Deudas con asegurados	(0,02)	0,08
• Deudas con mediadores	405.304,80	280.053,74
• Deudas condicionadas	874.735,23	1.198.468,49
<u>Deudas por operaciones de reaseguro</u>	<u>82.829,21</u>	<u>1.151.613,71</u>
<u>Deudas por operaciones de coaseguro</u>	<u>418.779,37</u>	<u>42.974,81</u>
<u>Otras deudas:</u>	<u>8.461.578,07</u>	<u>8.454.446,60</u>
• Deudas fiscales y sociales	1.964.338,84	1.745.556,57
• Resto de deudas	6.497.239,23	6.708.890,03
TOTAL	13.705.745,35	13.883.707,38

b) Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS 2023	Vencimiento en el año:									
	2024	2025	2026	2027	2028	2029+	TOTAL			
Valores representativos de deuda	6.986.789,31	4.821.629,76	8.186.334,81	3.994.022,50	2.568.661,95	16.404.919,51	42.962.357,84			
Depósitos en entidades de crédito	1.000.000						1.000.000			
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	44.652,72						44.652,72			
Créditos por operaciones de seguro directo	2.162.562,70						2.162.562,70			
Créditos por oper. de seguro directo mediadores	26.286,77						26.286,77			
Créditos por operaciones de reaseguro	381.548,67						381.548,67			
Créditos por operaciones de coaseguro	815.319,62						815.319,62			
Otros créditos	1.521.797,42						1.521.797,42			
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.619.128,92						5.619.128,92			
TOTAL	18.531.799,36	4.821.629,76	8.186.334,81	3.994.022,50	2.568.661,95	16.404.919,51	54.507.367,89			

ACTIVOS FINANCIEROS 2022	Vencimiento en el año:									
	2023	2024	2025	2026	2027	2028+	TOTAL			
Valores representativos de deuda	3.628.918,36	5.133.483,86	4.133.110,64	4.988.008,87	4.125.745,90	14.717.313,57	36.726.581,20			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-			
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	44.652,72						44.652,72			
Créditos por operaciones de seguro directo	2.331.559,33						2.331.559,33			
Créditos por operaciones de reaseguro	106.408,19						106.408,19			
Créditos por operaciones de coaseguro	785.015,44						785.015,44			
Otros créditos	1.270.507,87						1.270.507,87			
Otros activos financieros	135.000,00	90.000,00	250.000,00	200.000,00	550.000,00		1.225.000,00			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.039.231,72						12.039.231,72			
TOTAL	20.448.379,86	5.223.483,86	4.383.110,64	5.188.008,87	4.675.745,90	14.717.313,57	54.528.956,47			

Ejercicio 2023 (importe en euros)

PASIVOS FINANCIEROS	Vencimiento en el año:	
	2024	TOTAL
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	3.462.518,69	3.462.518,69
Deudas por operaciones de seguro	1.280.040,01	1.280.040,01
Deudas por operaciones de reaseguro	82.829,21	82.829,21
Deudas por operaciones de coaseguro	418.779,37	418.779,37
Otras deudas	8.461.578,07	8.461.578,07
	13.705.745,35	13.705.745,35

Ejercicio 2022 (importe en euros)

PASIVOS FINANCIEROS	Vencimiento en el año:	
	2023	TOTAL
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	2.756.149,95	2.756.149,95
Deudas por operaciones de seguro	1.478.522,31	1.478.522,31
Deudas por operaciones de reaseguro	1.151.613,71	1.151.613,71
Deudas por operaciones de coaseguro	42.974,81	42.974,81
Otras deudas	8.454.446,60	8.454.446,60
TOTAL	13.883.707,38	13.883.707,38

c) Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia "rating" otorgada por organismos externos.

El detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

RIESGO DE CREDITO (calificación crediticia) 2023	Activos financieros disponibles para la venta	TOTAL
AAA	590.849,84	590.849,84
AA+	251.943,37	251.943,37
AA	1.016.152,30	1.016.152,30
AA-	185.077,02	185.077,02
A+	1.651.528,84	1.651.528,84
A	1.884.525,47	1.884.525,47
A-	2.072.033,01	2.072.033,01
BBB+	4.509.557,46	4.509.557,46
BBB	4.632.622,00	4.632.622,00
BBB-	6.119.424,00	6.119.424,00
BB+	3.456.492,82	3.456.492,82
BB	1.439.215,00	1.439.215,00
BB-	-	-
B+	1.208.946,04	1.208.946,04
B	324.427,95	324.427,95
B-	-	-
CCC+	583.372,07	583.372,07
CCC	372.960,04	372.960,04
CCC-	373.680,06	373.680,06
CC	-	-
NR	12.289.550,55	12.289.550,55
TOTAL	42.962.357,84	42.962.357,8400

RIESGO DE CREDITO (calificación crediticia) 2022	Activos financieros mantenidos para negociar y con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	TOTAL
AA+	-	1.530.712,86	1.530.712,86
AA	-	986.620,44	986.620,44
AA-	-	-	-
A+	-	244.605,05	244.605,05
A	-	930.191,91	930.191,91
A-	-	742.015,46	742.015,46
BBB+	-	1.971.865,84	1.971.865,84
BBB	1.225.000,00	5.437.356,20	6.662.356,20
BBB-	-	3.679.153,89	3.679.153,89
BB+	-	2.867.809,94	2.867.809,94
BB	-	2.320.670,10	2.320.670,10
BB-	-	1.281.648,68	1.281.648,68
B+	-	1.170.587,15	1.170.587,15
B	-	1.075.259,16	1.075.259,16
B-	-	511.636,62	511.636,62
CCC+	-	193.460,00	193.460,00
CCC	-	1.300.413,93	1.300.413,93
CCC-	-	245.981,93	245.981,93
CC	-	1.060.855,80	1.060.855,80
NR	-	9.175.736,24	9.175.736,24
TOTAL	1.225.000,00	36.726.581,20	37.951.581,20

9.2.b) Activos financieros mantenidos para negociar

El resumen de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el que se detalla a continuación:

	V.MERCADO	
	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVOS FINANCIEROS ESTRUCTURADOS CARTERA DE NEGOCIACIÓN	-	1.225.000,00
FONDOS DE INVERSIÓN CARTERA DE NEGOCIACIÓN	797.034,42	806.430,31
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO CARTERA DE NEGOCIACIÓN	617.715,90	741.255,01
Total	1.414.750,32	2.772.685,32

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable: precios de mercado cotizados, facilitados por experto independiente (que ha utilizado también información complementaria pública y contrastable de inputs de valoración y medición de riesgos obtenida de vendedores de información financiera), reflejando la Mutua las variaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En 2023 y 2022, se ha producido un impacto positivo en las cuentas de resultados derivados por la variación en la valoración de estos activos financieros, el importe es de 337.255,53 euros en 2023 y 449.888,11 euros en 2022.

9.2.c) Otros activos financieros con cambios en pérdidas y ganancias

No existen activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2023 ni al cierre del ejercicio 2022.

9.2.d) Préstamos y partidas a cobrar

No existen activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2023 ni al cierre del ejercicio 2022, por lo que no se han registrado intereses devengados y no vencidos de los depósitos en entidades de crédito.

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Importe en euros	saldo a 31/12/2023	corrección Por deterioro acumulada	Saldo neto a 31/12/2023
Depósitos en entidades de crédito	1.000.000,00	-	1.000.000,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	44.652,72	-	44.652,72
Créditos por operaciones de seguro directo	2.186.506,35	(23.943,65)	2.162.562,70
Créditos con asegurados	2.160.219,58	(23.943,65)	2.136.275,93
Créditos con mediadores	26.286,77	-	26.286,77
Créditos por operaciones de reaseguro	381.548,67	-	381.548,67
Créditos por operaciones de coaseguro	815.319,62	-	815.319,62
Otros créditos	1.521.797,42	-	1.521.797,42
Con Administraciones Públicas	-	-	-
Resto créditos	1.521.797,42	-	1.521.797,42
	5.949.824,78	(23.943,65)	5.925.881,13

Importe en euros	Saldo a 31/12/2022	Corrección por deterioro acumulada	Saldo neto a 31/12/2022
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	44.652,72	-	44.652,72
Créditos por operaciones de seguro directo	2.380.534,12	(48.974,79)	2.331.559,33
Créditos con asegurados	2.380.409,13	(48.974,79)	2.331.434,34
Créditos con mediadores	124,99	-	124,99
Créditos por operaciones de reaseguro	106.408,19	-	106.408,19
Créditos por operaciones de coaseguro	785.015,44	-	785.015,44
Otros créditos	1.270.507,87	-	1.270.507,87
Con Administraciones Públicas	14.204,88	-	14.204,88
Resto créditos	1.256.302,99	-	1.256.302,99
	4.587.118,34	(48.974,79)	4.538.143,55

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen inversiones financieras deterioradas en esta categoría, con excepción de la Provisión por recibos pendientes de cobro, créditos con mediadores y deudores diversos que establece el PCEA.

9.2.e) Activos financieros disponibles para la venta

El resumen de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el que se detalla a continuación:

	V.MERCADO	
	31/12/2023	31/12/2022
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3.260.849,07	3.020.759,78
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	42.962.357,84	36.726.581,19
FONDOS DE INVERSIÓN DISPONIBLE PARA LA VENTA	55.435.926,02	47.529.230,68
Total	101.659.132,93	87.276.571,65

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija clasificados bajo este epígrafe asciende al cierre de 2023 a 350.417,16 euros (298.830,34 euros en 2022) que se encuentran registrados en el epígrafe de otros activos del balance adjunto.

En el ejercicio 2023 se ha registrado un deterioro de valor en cuenta de pérdidas y ganancias, de manera excepcional, en los “Fondos de inversión disponibles para la venta” por importe de 611.664,16 euros, originado en algunos títulos de esta cartera, a causa de la caída prolongada de su valoración durante un período superior a dieciocho meses. El mismo está incluido, en el epígrafe de “Correcciones de valor de las inversiones financieras” de la cuenta técnica. Este deterioro en el ejercicio 2022 fue de 569.310,01 euros. En 2023 parte de los activos que se deterioraron en 2022 se han vendido, dando lugar a un ingreso financiero de 31.393,11 euros (96.330,93 euros en 2022).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los títulos clasificados como disponibles para la venta.

Los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio clasificados en este epígrafe se han registrado por su valor razonable, precio de mercado cotizado, facilitado por experto independiente (que ha utilizado información complementaria pública y contrastable de inputs de valoración y medición de riesgos obtenida de vendedores de información financiera).

9.2.f) Activos mantenidos para la venta

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existen activos clasificados bajo esta categoría.

9.2.g) Débitos y partidas a pagar

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes al cierre 2023 y 2022:

Importes en euros	31/12/2023	31/12/2022
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	3.462.518,69	2.756.149,95
Deudas por operaciones de seguro	1.280.040,01	1.478.522,31
Deudas con asegurados	(0,02)	0,08
Deudas con mediadores	405.304,80	280.053,74
Deudas condicionadas:	874.735,23	1.198.468,49
Comisiones sobre primas pendientes de cobro	175.342,09	164.689,73
Comisiones sobre primas pendientes de emitir	187.490,92	31.708,57
Deudas por recibos anticipados	-	-
Deudas por recibos pendientes de emitir	102.422,42	493.129,05
Tributos y recargos sobre primas pendientes de cobro	409.479,80	508.941,14
Deudas por operaciones de reaseguro	82.829,21	1.151.613,71
Deudas por operaciones de coaseguro	418.779,37	42.974,81
Otras deudas	8.461.578,07	8.454.446,60
Deudas con las Administraciones Públicas:	1.964.338,84	1.745.556,57
H.P. Acreedora por IRPF	92.964,19	78.761,10
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	100.911,42	88.600,45
Arbitrio de bomberos	1.280.037,33	1.199.646,00
Otras entidades públicas	490.425,90	378.549,02
Resto de otras deudas:	6.497.239,23	6.708.890,03
Fianzas recibidas	2.600,00	6.600,00
Acreedores por prestación de servicios	6.494.639,23	6.702.290,03
TOTAL DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	13.705.745,35	13.883.707,38

9.2.h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Importe en euros	31/12/2023	31/12/2022
Caja, efectivo	731,54	997,56
Bancos, cuentas corrientes	5.618.397,38	12.038.234,16
TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	5.619.128,92	12.039.231,72

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan un interés a tipo de mercado.

9.2.i) Ingresos y gastos financieros

El detalle de ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2023 y 2022, de acuerdo con los criterios contables establecidos por el Real Decreto 1317/2008 clasificados en función de la categoría a la que ha sido asignado cada activo, se desglosan de la siguiente manera:

Ejercicio 2023 (Importe en euros)	Activos financieros mantenidos para negociar y con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta		Activos financieros cartera de negociación		Préstamos y partidas a cobrar	Otros Activos	Total
	Instrumentos de patrimonio	Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores renta fija	Instrumentos de patrimonio	Valores renta fija			
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-	36.591,80
Ingresos procedentes de inversiones financieras	497.286,83	-	-	3.745.705,15	-	-	22.360,69	3.107,12	4.268.459,79
Intereses implícitos	485.185,00	-	688.243,21	(1.545.831,73)	-	-	-	-	(1.545.831,73)
Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones	-	-	-	(92.601,67)	-	261.919,09	-	-	1.435.347,30
Gastos de gestión de las inversiones	-	-	(611.664,16)	-	-	-	-	(298.990,01)	(391.591,68)
Correcciones de valor del inmovilizado material y de inver. Inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(548.832,39)
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	(429.409,33)	-	(136,14)	-	-	-	-	(429.545,47)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	(83.680,96)	(83.680,96)
Total	982.471,83	(429.409,33)	76.579,05	2.107.135,61	-	261.919,09	22.360,69	(379.563,85)	2.740.916,66

Ejercicio 2022 (Importe en euros)	Activos financieros mantenidos para negociar y con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta		Activos financieros cartera de negociación		Otros Activos	Total
	Instrumentos de patrimonio	Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores renta fija	Instrumentos de patrimonio	Valores renta fija		
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	182.165,57
Ingresos procedentes de inversiones financieras	363.426,48	-	-	724.775,89	-	-	-	1.108.202,37
Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones	279.287,36	-	900.760,29	-	4.000,00	11.395,64	-	1.195.443,29
Gastos de gestión de las inversiones	-	-	-	(166.509,91)	-	-	(249.679,31)	(416.189,22)
Correcciones de valor del inmovilizado material y de inver. Inmobiliarias	-	-	(569.310,01)	-	-	-	-	(626.125,87)
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(78.979,50)	(879.862,88)	-	-	-	-	-	(958.842,38)
Total	583.734,34	(879.862,88)	331.450,28	558.265,98	4.000,00	11.395,64	(249.679,31)	484.653,76

El importe de la reclasificación de gastos por destino, asignados a gastos financieros ascendió en 2023 a 320.911,60 euros (268.081,45 euros en 2022).

9.2.j) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta

En el ejercicio actual ni anterior, no existen pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta.

10. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

31 de diciembre de 2023

Sociedad	Actividad	Domicilio	VNC participación	% de participación	Capital social a 31.12.2023	Reservas a 31.12.2023	Resultado 31.12.2023	Total patrimonio neto a 31.12.2023
UMAS Agencia Exclusiva S.L (*)	Actividades de intermediación de seguros	España	5.000,00	100%	5.000,00	41.389,32	7.847,84	54.237,16

31 de diciembre de 2022

Sociedad	Actividad	Domicilio	VNC participación	% de participación	Capital social a 31.12.2022	Reservas a 31.12.2022	Resultado 31.12.2022	Total patrimonio neto a 31.12.2022
UMAS Agencia Exclusiva S.L (*)	Actividades de intermediación de seguros	España	5.000,00	100%	5.000,00	37.313,06	5.435,01	47.748,07

(*) la información de los fondos propios de la compañía se ha obtenido sobre el último cierre

11. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS COSTES DE ADQUISICIÓN

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas periodificadas del seguro directo se incluyen dentro del epígrafe de periodificaciones dentro de "Otros activos" por un importe de 811.935,76 euros en 2023 (639.357,16 euros en 2022).

12. FONDOS PROPIOS

12.1. Fondo Mutual

El Fondo Mutual recoge las aportaciones realizadas por los Mutualistas, asciende a 25.000.000 de euros, y está totalmente suscrito y desembolsado.

Además del Fondo Mutual, los fondos propios, comprenden las reservas y los resultados positivos obtenidos por UMAS, que incrementan la garantía que representa esta magnitud, y la reserva de estabilización.

La variación de los fondos propios fue ratificada en la Asamblea General celebrada el 14 de junio de 2023, en la que se aprobaron las cuentas anuales que se elevan a Escritura Pública, y se depositaron en el Registro Mercantil de Madrid.

En el ejercicio 2020, tras la combinación de negocios que se produjo, a la fecha de cierre se integró en el balance de la absorbente UMAS, el balance de la absorbida Mutualidad del Clero Español de Previsión Social y como resultado de dicha integración aumentó el Patrimonio en Reservas por 11.536.586,75 euros y se vio minorado por el resultado en pérdidas del ejercicio por 800.525,87 euros.

En cumplimiento a lo establecido en la normativa de Solvencia II:

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Mutua confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y considera que cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, así como la estrategia de negocio.

Se han implantado procesos proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo, y a los que la Mutua está o podría estar expuesta.

Asimismo, los Administradores de la Mutua confirman que la Mutua presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas, y si bien no prevén la existencia de impedimentos significativos en relación con la consecución del cumplimiento en materia de esta normativa, no es posible realizar una estimación íntegra y fiable de todas las magnitudes para el cumplimiento de los niveles obligatorios por un periodo superior a los doce meses desde la fecha de formulación.

12.2. Reservas

a) Reserva de estabilización

Según la Disposición Adicional primera del Real Decreto 1317/2008 que aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, a efectos de las limitaciones que la legislación mercantil disponga sobre la distribución de dividendos a cuenta, conforme a lo establecido en el artículo 277.b del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva de estabilización tendrá la consideración de reserva obligatoria establecida por la Ley.

A 31 de diciembre de 2023 el saldo de esta reserva corresponde a los ramos de responsabilidad civil general y de autos r.c. es de 800.039,50 euros (694.102,00 euros en 2022 de ambos ramos).

El movimiento de los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en los siguientes cuadros:

Importe en euros	Autos R.C.O	R.Civil General	Total
Saldo inicial 2022	14.905,78	679.196,22	694.102,00
Dotaciones ejercicio	3.948,57	101.988,93	105.937,50
Aplicaciones ejercicio	-	-	-
Impuesto diferido	-	-	-
Reserva Estabilización 2023	18.854,35	781.185,15	800.039,50

Importe en euros	Autos R.C.O	R.Civil General	Total
Saldo inicial 2021	14.905,78	588.743,70	603.649,48
Dotaciones ejercicio	-	90.452,52	90.452,52
Aplicaciones ejercicio	-	-	-
Impuesto diferido	-	-	-
Reserva Estabilización 2022	14.905,78	679.196,22	694.102,00

En 2023 y 2022 no se han producido aplicación de la reserva de estabilización, ni por siniestralidad ni por exceder el máximo legal (35 por 100 de las primas de riesgo de propia retención).

b) Otras reservas

El saldo de este epígrafe de Balance para los ejercicios 2023 y 2022, está compuesto por distintas cuentas, según se detalla a continuación y que recoge los movimientos que se han producido en las mismas durante cada ejercicio:

Importe en euros	31/12/2022	Altas ejercicio	31/12/2023
Reservas voluntarias	55.979.579,46	3.870.738,15	59.850.317,61
Reservas de revalorización de inmuebles	2.810.978,24		2.810.978,24
Otras Reservas	474.284,10		474.284,10
Otras reservas	59.264.841,80	3.870.738,15	63.135.579,95

Importe en euros	31/12/2021	Altas ejercicio	31/12/2022
Reservas voluntarias	52.042.530,04	3.937.049,42	55.979.579,46
Reservas de revalorización de inmuebles	2.810.978,24	-	2.810.978,24
Otras Reservas	474.284,10	-	474.284,10
Otras reservas	55.327.792,38	3.937.049,42	59.264.841,80

Los movimientos de altas del ejercicio que se recogen en 2023 contienen la aplicación del resultado positivo del ejercicio 2022, según lo acordado en la Asamblea General Ordinaria de UMAS el 14 de junio de 2023.

12.3. Ajustes por cambios de valor

Este epígrafe, recoge las reservas por ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de disponibles para la venta, correspondiente al importe de las plusvalías netas del efecto impositivo que ascienden a 2.550.408,78 euros en 2023 (210.861,59 euros en 2022 de plusvalías netas del efecto impositivo).

13. SITUACIÓN FISCAL

13.1. Conciliación del beneficio contable y la base imponible del Impuesto

El Impuesto sobre Sociedades, se calcula sobre la base del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se detalla a continuación:

2023	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados a patrimonio
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			4.813.974,65	2.339.813,19
Impuesto sobre Sociedades				
Diferencias permanentes	451.733,49	170.341,31	281.392,18	1.559.881,68
Diferencias temporarias:				779.937,73
- Con origen en el ejercicio	611.664,16		611.664,16	
- Con origen en ejercicios anteriores				
Compensación B.I. ejercicios anteriores				
Base imponible (Resultado fiscal)			5.707.030,99	-
Cuota íntegra (25% aplicable)			1.426.757,75	
Deducciones aplicadas			(177.912,67)	
Cuota líquida			1.248.845,08	
Retenciones y pagos a cuenta			(893.039,00)	
Importe a ingresar (a devolver)			355.806,08	-

El resultado contable del ejercicio antes de impuestos en 2023 asciende a 4.813.974,65 euros. Este importe, se ajusta con diferencias permanentes y temporarias: en aumentos de diferencias permanentes figuran los gastos que no son deducibles, según la LIS 27/2014 de 27 de noviembre del impuesto sobre sociedades, y en diferencias temporarias tanto en aumentos como en disminuciones las correcciones, por deterioro de determinados activos e inversiones y su reversión por aplicación ajustadas en ejercicios anteriores.

El detalle del gasto por impuesto a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2023
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	4.813.974,65
Diferencias permanentes	281.392,18
Diferencias temporarias	611.664,16
Base imponible	5.707.030,99
Tipo impositivo	25%
Deducciones y bonificaciones	(177.912,67)
Gasto por impuesto del período	1.248.845,08
Gasto por impuesto	1.248.845,08

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se detalla a continuación:

2022	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados a patrimonio
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	5.340.978,63			(3.560.391,09)
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	
Impuesto sobre Sociedades				
Diferencias permanentes	458.543,22	156.825,18	301.718,04	789.659,27
Diferencias temporarias:				(4.350.050,36)
- Con origen en el ejercicio	569.310,01		569.310,01	
- Con origen en ejercicios anteriores				
Compensación B.I. ejercicios anteriores				
Base imponible (Resultado fiscal)			6.212.006,68	-
Cuota íntegra (25% aplicable)			1.553.001,67	
Deducciones aplicadas			(173.213,70)	
Cuota líquida			1.379.787,97	
Retenciones y pagos a cuenta			(1.393.992,84)	
Importe a ingresar (a devolver)			(14.204,87)	-

El resultado contable del ejercicio antes de impuestos en 2022 ascendió a 5.340.978,63 euros. Este importe, se ajustó con diferencias permanentes y temporarias: en aumentos de diferencias permanentes figuran los gastos que no son deducibles, según la LIS 27/2014 de 27 de noviembre del impuesto sobre sociedades, y en diferencias temporarias tanto en aumentos como en disminuciones, las correcciones por deterioro de determinados activos e inversiones y su reversión por aplicación ajustadas en ejercicios anteriores.

El detalle del gasto por impuesto a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	2022
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	5.340.978,63
Diferencias permanentes	301.718,04
Diferencias temporarias	569.310,01
Base imponible	6.212.006,68
Tipo impositivo	25%
Deducciones y bonificaciones	(173.213,70)
Cuota líquida	1.379.787,97
Gasto por impuesto	1.379.787,97

13.2. Activos y Pasivos fiscales

Los saldos de estos epígrafes de Balance para los ejercicios 2023 y 2022, están compuestos por distintas cuentas, según se detalla a continuación:

Importes en euros	31/12/2023	31/12/2022
Activos fiscales	564.043,14	1.097.337,45
Por impuesto corriente	-	14.204,87
Activos por impuestos diferidos	564.043,14	1.083.132,58
Pasivos fiscales	(2.219.435,32)	(1.597.676,23)
Por impuesto corriente	(381.624,04)	(34.917,96)
Pasivos por impuesto diferido	(1.837.811,28)	(1.576.963,14)
Importes en euros	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO		
Otros créditos con las Administraciones públicas	-	-
PASIVO		
Otras deudas con las Administraciones públicas	1.964.338,84	1.745.556,57

Los activos y pasivos fiscales por diferencias temporarias corresponden a las diferencias temporales con origen en el ejercicio según indica en la conciliación del resultado contable y la base imponible anterior, así como el efecto impositivo sobre la cartera de inversiones de “activos financieros disponibles para la venta”, reserva de estabilización y reserva de revalorización de inmuebles.

Importes en euros	31/12/2022	Aumentos	Disminuciones	31/12/2023
Diferencias temporarias IS	345,06	-	-	345,06
Inversiones financieras disponibles para venta	1.033.861,25	-	(519.089,43)	514.771,82
Altas por fusión Mutualidad del Clero	20.839,75	-	-	20.839,75
Reserva estabilización aplicación	28.086,51	-	-	28.086,51
Activos por impuesto diferido	1.083.132,57	-	(519.089,43)	564.043,14
Revalorización de inmuebles	(290.428,10)	-	-	(290.428,10)
Inversiones financieras disponibles para la venta	(1.104.898,43)	(260.848,14)	-	(1.365.746,57)
Altas por fusión Mutualidad del Clero	(35.850,31)	-	-	(35.850,31)
Reserva estabilización	(145.786,30)	-	-	(145.786,30)
Pasivos por impuesto diferido	(1.576.963,14)	(260.848,14)	-	(1.837.811,28)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hayan transcurrido los plazos legales de prescripción. Al 31 de diciembre de 2023, UMAS tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde los últimos cuatro ejercicios y no espera que surjan pasivos adicionales significativos como consecuencia de la eventual inspección que puedan llevar a cabo las autoridades fiscales de las declaraciones presentadas hasta la fecha por UMAS.

14. INGRESOS Y GASTOS

Gastos de personal y cargas sociales

El desglose de Gastos de personal y cargas sociales se contabiliza por devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, su detalle del ejercicio actual y el anterior, es el siguiente:

Importe en euros	31/12/2023	31/12/2022
Sueldos y salarios	3.045.467,84	2.581.224,58
Seguridad social a cargo de la Mutua	921.810,59	690.216,91
Otros gastos sociales	328.885,22	248.914,19
Indemnizaciones	44.825,70	4.521,13
Total	4.340.989,35	3.524.876,81

La partida de Otros gastos sociales incluye los destinados a los empleados de UMAS, tales como formación, comidas, plan de aportación definida y otros recogidos en el convenio colectivo de seguros. En el ejercicio 2021, se produjo la primera aportación al plan de pensiones “ALFA FONDO DE PENSIONES” abierto y gestionado en CAIXABANK por importe de 41.727,98 euros. En el ejercicio 2023, la aportación ha sido de 62.416,99 euros (53.434,76 euros en 2022)

Ingresos y gastos de la cuenta No técnica

Para los ejercicios 2023 y 2022, el detalle de la cuenta No técnica es el siguiente:

Importe en euros	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos	3.174.107,15	3.991.757,00
Comisiones Coaseguro Salud	2.724.337,81	2.780.058,36
Sentencia Bankia	-	776.950,32
Actualización tasaciones de inmuebles	128.224,35	156.825,18
Otros ingresos	321.544,99	277.923,14
Gastos	(1.113.102,45)	(1.127.542,21)
Amortizaciones inmuebles	(85.587,95)	(81.807,18)
Otros gastos negocio Salud	(282.381,73)	(239.182,53)
Donación Fundación UMAS	(396.119,00)	(402.488,00)
Otros gastos	(290.623,92)	(404.064,50)
Total	2.061.004,70	2.864.214,79

La cuenta no técnica contiene los ingresos accesorios al negocio, como pueden ser las comisiones de los coaseguros de salud, que han 2.724.337,81 euros en 2023 (2.780.058,36 en 2022). También las comisiones por el coaseguro de autos y las de gestión de cobro del Consorcio de Compensación de Seguros. Incluye también minusvalías y plusvalías por las tasaciones y amortizaciones de los inmuebles y otros gastos no técnicos, así como gastos e ingresos extraordinarios y de ejercicios anteriores. En el 2022, hubo un aumento significativo por la indemnización a favor de la Mutua sobre la salida a Bolsa de Bankia, que reportó una cifra de 775.950,32 euros como ingresos extraordinarios.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

UMAS no ha incurrido en gastos por actividades medioambientales durante el ejercicio 2023, ni se han realizado inversiones al no existir contingencias en esta materia en relación con la actividad.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores significativos al cierre del ejercicio 2023.

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de los saldos deudores y acreedores mantenidos con partes vinculadas es el siguiente:

	2023				2022			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Créditos por operaciones de seguro	Resto de créditos (cuenta corriente)	Deudas por operaciones de seguro	Resto de créditos (cuenta corriente)	Créditos por operaciones de seguro	Resto de créditos (cuenta corriente)	Deudas por operaciones de seguro	Resto de créditos (cuenta corriente)
UMAS Agencia Exclusiva S. L	855.574,71	79.803,08	364.083,06	-	1.893.722,55	-	255.875,38	69.331,43
Fundación UMAS		27.676,39			-	27.676,39	-	-
Total	855.574,71	107.479,47	364.083,06	0,00	1.893.722,55	27.676,39	255.875,38	69.331,43

Asimismo, el detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Comisiones y Gastos	Donaciones
UMAS Agencia Exclusiva S.L	1.355.211,95	-
Fundación UMAS	-	396.119,00
Total	1.355.211,95	396.119,00

Ejercicio 2022

	Comisiones y Gastos	Donaciones
UMAS Agencia Exclusiva S.L.	1.254.450,53	-
Fundación UMAS	-	402.488,00
Total	1.254.450,53	402.488,00

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1. Número de empleados y categorías

El número de personas empleadas por UMAS durante el ejercicio 2023 asciende a 79 personas, 43 hombres y 36 mujeres (75 personas, 43 hombres y 32 mujeres en 2022), siendo su composición la siguiente:

GRUPO	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
GRUPO 0 NIVEL 1	1	-	1	1	-	1
GRUPO I NIVEL 1	-	-	-	-	-	-
GRUPO I NIVEL 2	10	1	11	11	1	12
GRUPO I NIVEL 3	5	5	10	3	5	8
GRUPO II NIVEL 4	11	5	16	11	2	13
GRUPO II NIVEL 5	7	8	15	7	9	16
GRUPO II NIVEL 6	6	12	18	6	10	16
GRUPO III NIVEL 7	1	1	2	2	1	3
GRUPO III NIVEL 8	2	4	6	2	4	6
Total	43	36	79	43	32	75

El número de empleados que conforman la plantilla media a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

GRUPO	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
GRUPO 0 NIVEL 1	1	-	1	1	-	1
GRUPO I NIVEL 1	-	-	-	-	-	-
GRUPO I NIVEL 2	12	1	13	10	2	12
GRUPO I NIVEL 3	2	5	7	2	4	6
GRUPO II NIVEL 4	12	3	14	8	2	10
GRUPO II NIVEL 5	7	8	15	7	8	15
GRUPO II NIVEL 6	6	14	20	5	10	15
GRUPO III NIVEL 7	1	1	2	2	1	3
GRUPO III NIVEL 8	2	4	6	1	3	4
Total	43	35	78	36	30	66

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Mutua cuenta con un empleado con discapacidad. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han concedido créditos por UMAS al personal.

18.2. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y miembros de Alta Dirección

El Consejo de Administración está formado por 15 miembros, que, por sus funciones, han percibido únicamente dietas por asistencia a juntas, por importe de 210.232,72 euros en 2023 y 199.88,40 euros, en el ejercicio 2022, formado por 13 miembros.

UMAS no ha concedido anticipos ni créditos a los miembros de su Consejo de Administración, ni se han asumido obligaciones por cuenta de aquellos a título de garantía o avales, a la fecha de formulación de las cuentas.

La remuneración total, pagada en el ejercicio 2023 al personal de alta dirección, compuesto por diez miembros del Comité de Dirección, en concepto de salarios asciende a 687.983 euros (613.295 euros en 2022, compuesto por nueve miembros).

La Mutua tiene contratada póliza de responsabilidad civil de Directivos y consejeros, por importe de 12.978 euros, en los ejercicios 2023 y 2022, para cubrir los hechos que, relacionados con su gestión, pudieran perjudicar a terceros.

18.3. Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Mutua, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha Ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

18.4. Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios profesionales prestados por la empresa auditora Mazars Auditores, S.L.P. tiene el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2023	2022
Por servicios de auditoría	28.536,72	26.107,43
Por otros servicios	-	-
Total	28.536,72	26.107,43

Los importes indicados en el párrafo anterior incluyen la totalidad de los honorarios con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, cabe mencionar, que no se han prestado servicios por otras sociedades de la red Mazars.

18.5. Avaluos y garantías

UMAS no mantiene avales bancarios al 31 de diciembre de 2023 ni al cierre del ejercicio anterior.

18.6. Período medio de pago a proveedores

Según la Disposición adicional Tercera, sobre "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio y de acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre; En el año 2022, el 28 de septiembre, se produce una modificación de lo anterior con la Ley 18/2022, de creación y crecimiento de empresas, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa al ejercicio 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Período medio de pago a proveedores	8,41	6,93
Ratio de las operaciones pagadas	8,41	6,93
Ratio de operaciones pendientes de pago	29,13	8,00
(Euros)		
Total pagos realizados	3.705.168,70	3.132.163,77
Total pagos pendientes	27.342,32	4.382,31
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.705.168,70	3.132.163,77
(Nº de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.078	2.288

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen determinados datos relativos a la partida Acreedores por prestación de servicios del epígrafe 'Resto de deudas' del pasivo del balance. En dicho saldo no se incluye el importe por la gestión de cobro de los recibos de coaseguro de Salud que al cierre del ejercicio es de 5.883.170,78 (5.284.862,71 euros en 2022).

18.7. Reclamaciones y Quejas

En aplicación del artículo 17.2 de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras, se recoge en la presente memoria un resumen de las actividades de Servicios de Atención de Reclamaciones y quejas en el ejercicio 2023 y 2022.

En los ejercicios 2023 y 2022, la Mutua ha recibido reclamaciones que han sido atendidas y reportadas a la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones.

19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

En los cuadros siguientes se reflejan los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado de los dos últimos ejercicios, todas las operaciones han sido realizadas en España.

RAMOS SEGURO DIRECTO	31/12/2023		31/12/2022	
	PRIMAS DIRECTO	PROVISIONES	PRIMAS DIRECTO	PROVISIONES
AUTOS	197.428,69	153.378,07	211.216,27	399.317,99
ACCIDENTES	6.316.232,02	5.152.884,54	5.223.018,50	5.124.555,03
INDUSTRIA Y COMERCIO	606.805,37	419.192,58	562.464,88	555.424,31
RESPONSABILIDAD CIVIL	5.039.227,68	11.510.607,18	4.609.670,63	8.722.810,50
INCENDIOS	(9.784,11)	-	135,34	66,13
MULTIRRIESGOS HOGAR	631.807,82	443.218,84	640.177,96	415.083,51
MULT./PARROQ/DOC.RESID	10.070.950,50	7.848.269,32	9.550.034,17	6.802.195,69
ENFERMEDAD	152.356,66	69.581,50	170.328,28	121.278,62
SALUD	2.189.439,81	294.316,27	1.357.995,18	143.477,87
TOTAL RAMOS NO VIDA	25.194.464,44	25.891.448,30	22.325.041,21	22.284.209,65
RAMOS RE. ACEPTADO	PRIMAS ACEPTADO	PROV.ACEPTADO	PRIMAS ACEPTADO	PROV.ACEPTADO
RC. NUCLEAR	-	69.760,71	-	69.760,71

20. INFORMACIÓN TÉCNICA

UMAS tiene establecidos procedimientos de control interno para el análisis de los diversos riesgos, que permitan definir mejoras e implantar controles que los reduzcan.

El análisis se ha efectuado por experto independiente y se han evaluado todos los aspectos de la entidad: riesgo operacional, riesgo técnico, riesgo de gestión de activo, riesgo normativo y riesgo patrimonial.

El seguimiento mediante el control de gestión evalúa de manera continua los parámetros básicos del negocio:

- Volumen de primas, con el fin de mantener una cartera equilibrada y saneada.
- Control de la siniestralidad: seguimiento por ramos y garantías de la evolución de la misma, desviaciones, así como un seguimiento específico en los expedientes de daños personales o siniestros graves.
- Seguimiento de gastos por naturaleza y destino, ratios del negocio.
- Evolución de la rentabilidad de las inversiones.

La política de reaseguro tiene el objetivo de minimizar los impactos negativos que pudiera tener una desviación de siniestralidad, fundamentalmente de grandes siniestros individuales.

La estructura de las condiciones económicas se revisa anualmente para adaptarlas a las necesidades de UMAS y mantenerlas en línea de mercado.

a) Ingresos y gastos técnicos por ramos:

El detalle de los ingresos y gastos técnicos para los ramos más significativos para UMAS al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra en la página siguiente.

b) Resultado técnico por año de ocurrencia:

El desglose por ramos del resultado técnico para el ejercicio actual se muestra tras los ingresos y gastos del punto A, (teniendo en cuenta que las primas son las devengadas en el ejercicio (sin incluir las anuladas y extornadas de ejercicios anteriores), y los siniestros son los ocurridos en el ejercicio y los gastos de siniestralidad son los imputables a los mismos.

MOVIMIENTO DE PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento que se ha producido en los saldos de provisiones técnicas del balance de situación adjunto entre los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

ACTIVO	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Provisión para primas no consumidas	4.132.076,17	4.322.756,60	(4.132.076,20)	4.322.756,57
Provisión para prestaciones	5.675.032,71	6.133.847,86	(3.998.649,96)	7.810.230,61
Total participación del reaseguro en las provisiones técnicas	9.807.108,88	10.456.604,46	(8.130.726,16)	12.132.987,18
PASIVO	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Provisión para primas no consumidas	8.660.187,65	9.677.129,14	(8.551.429,20)	9.785.887,59
Provisión para riesgos en curso	35.597,26	16.398,19	(35.597,26)	16.398,19
Provisión para prestaciones	13.658.185,45	17.139.559,91	(14.638.822,13)	16.158.923,23
Total provisiones técnicas	22.353.970,36	26.833.087,24	(23.225.848,59)	25.961.209,01

INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS DE LOS PRINCIPALES RAMOS: EJERCICIO 2023

	ACCIDENTES	RCVIL	MULTIRRIESGOS	SALUD
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	5.655.082,07	4.830.059,26	9.764.490,38	2.212.644,06
1. Primas netas de anulaciones	6.316.232,02	5.039.227,68	9.968.624,65	2.189.439,81
2. +/- Variación de las provision primas no consumidas y r.curso	(670.578,38)	(219.254,65)	(225.555,98)	23.204,25
3. +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	-	-	19.082,88	-
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes.	9.428,43	10.086,23	2.338,83	-
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	2.449.326,59	2.514.044,46	4.470.853,53	-
1. Primas netas de anulaciones	2.229.913,49	2.474.780,76	4.546.108,78	-
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas.	219.413,10	39.263,70	(75.255,25)	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO. (I-II)	3.205.755,48	2.316.014,80	5.293.636,85	2.212.644,06
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	3.351.768,70	3.399.780,32	6.668.003,51	1.724.271,74
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad.	3.994.017,57	831.238,29	5.887.432,43	1.544.366,93
2. +/- Variación de la provisión técnicas para prestaciones	(642.248,87)	2.568.542,03	780.571,08	179.904,81
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	1.007.961,25	1.804.049,28	3.513.189,30	-
1. Prestaciones y gastos pagados.	1.251.180,86	335.479,90	2.547.170,55	-
2. +/- Variación de la provisión técnicas para prestaciones	(243.219,61)	1.468.569,38	966.018,75	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	2.343.807,45	1.595.731,04	3.154.814,21	1.724.271,74
V. +/- variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro				
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	(1.512.860,10)	(1.206.992,79)	(2.387.678,99)	(524.413,29)
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	(289.373,94)	(230.868,84)	(456.705,85)	(100.307,72)
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	(286.068,26)	(563.188,77)	(406.146,54)	(12.185,81)
IX. Comisiones y participaciones reaseguro cedido	617.818,51	1.112.572,69	1.801.704,35	-
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS	(1.470.483,79)	(888.477,71)	(1.448.827,03)	(636.906,82)

INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS DE LOS PRINCIPALES RAMOS: EJERCICIO 2022

	ACCIDENTES	RCVIL	MULTIRRIESGOS
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	4.973.675,71	4.513.205,96	9.194.837,86
1. Primas netas de anulaciones	5.223.018,50	4.609.670,63	9.550.034,17
2. +/- Variación de las provisión primas no consumidas y r.curso	(240.027,77)	(85.695,71)	(375.808,39)
3. +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	-	-	19.082,88
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes.	(9.315,02)	(10.768,96)	1.529,20
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	1.926.761,86	1.975.536,26	4.842.018,56
1. Primas netas de anulaciones	1.834.705,24	1.869.056,10	4.676.673,52
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas.	92.056,62	106.480,16	165.345,04
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO. (I-II)	3.046.913,85	2.537.669,70	4.352.819,30
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	4.291.729,33	984.828,77	4.395.112,37
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad.	3.296.688,53	1.107.549,89	4.145.913,10
2. +/- Variación de la provisión técnicas para prestaciones	995.040,80	(122.721,12)	249.199,27
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	1.370.546,25	394.669,47	1.413.415,53
1. Prestaciones y gastos pagados.	1.015.708,70	384.731,11	1.542.782,23
2. +/- Variación de la provisión técnicas para prestaciones	354.837,55	9.938,36	(129.366,70)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	2.921.183,08	590.159,30	2.981.696,84
V.+/- variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro			
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	(1.269.492,41)	(1.120.413,78)	(2.321.204,86)
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	(227.852,26)	(201.095,18)	(416.616,72)
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	(172.536,90)	(334.633,66)	(248.802,41)
IX. Comisiones y participaciones reaseguro cedido	535.181,48	1.301.324,16	1.830.303,97
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS	(1.134.700,09)	(354.818,46)	(1.156.320,02)

RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS PRINCIPALES RAMOS - EJERCICIO: 2023

RAMO	ACCIDENTES	MULTIRRIESGOS	R.CIVIL	SALUD
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	5.662.051,83	9.749.920,18	4.722.662,53	2.189.439,81
1. Primas netas de anulaciones	6.316.232,02	9.978.408,76	4.941.917,18	2.189.439,81
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas.	(654.180,19)	(228.488,58)	(219.254,65)	-
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes.	-	-	-	-
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	2.010.500,39	4.621.364,03	2.435.517,06	76.857,60
1. Primas netas de anulaciones	2.229.913,49	4.546.108,78	2.474.780,76	76.857,60
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas.	(219.413,10)	75.255,25	(39.263,70)	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO. (I-II)	3.651.551,44	5.128.556,15	2.287.145,47	2.112.582,21
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	4.299.006,75	7.775.767,90	4.911.271,26	1.727.835,61
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	2.856.598,92	4.656.867,50	1.552.289,17	1.552.289,17
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.442.407,83	3.118.900,40	3.358.982,09	175.546,44
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	1.463.611,49	3.625.013,13	2.478.597,86	54.019,98
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	999.896,08	1.548.600,25	66.969,06	54.019,98
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	463.715,41	2.076.412,88	2.411.628,81	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	2.835.395,26	4.150.754,77	2.432.673,39	1.673.815,63
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	1.295.491,42	2.417.524,22	1.189.099,84	742.025,75
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	289.271,61	456.992,45	230.787,20	100.272,25
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	335.717,44	530.367,77	267.842,70	116.372,09
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	617.818,51	1.801.704,35	1.113.903,58	-
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	649.867,67	957.945,70	135.251,00	251.284,35

RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS PRINCIPALES RAMOS - EJERCICIO: 2022

RAMO	ACCIDENTES	MULTIRRIESGOS	R. CIVIL
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	4.982.990,73	9.206.110,57	4.438.200,83
1. Primas netas de anulaciones	5.223.018,50	9.544.263,76	4.523.896,54
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas.	(240.027,77)	(338.153,19)	(85.695,71)
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes.	-	-	-
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	1.742.648,62	4.511.328,48	1.762.575,94
1. Primas netas de anulaciones	1.834.705,24	4.676.673,52	1.869.056,10
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas.	(92.056,62)	(165.345,04)	(106.480,16)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO. (I-II)	3.240.342,11	4.694.782,09	2.675.624,89
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	4.265.187,21	6.351.299,43	2.994.576,17
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	2.336.417,14	4.656.867,50	1.552.289,17
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.928.770,07	1.694.431,93	1.442.287,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	1.470.186,94	2.491.296,30	1.074.929,23
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	817.812,40	1.165.941,13	73.397,44
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	652.374,54	1.325.355,17	1.001.531,79
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	2.795.000,27	3.860.003,13	1.919.646,94
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	1.087.301,41	2.379.023,34	1.123.327,30
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	228.653,71	417.829,51	201.802,52
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	191.218,36	349.422,18	168.763,27
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	(535.181,48)	(1.830.303,97)	(1.301.324,16)
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	136.716,27	249.827,98	120.661,45

EJERCICIO 2023

El presente informe de gestión que se presenta a la consideración de los mutualistas recoge los datos más significativos sobre la evolución del negocio y la situación de UMAS al cierre del ejercicio de 2023 y desarrollo previsible en 2024.

Entorno Económico

La evolución de la economía española ha venido marcada durante los últimos años por el impacto de la pandemia del COVID-19. En el año 2021, España se encontró en una situación económica desafiante debido a los meses finales de la pandemia de la COVID-19 y sus consecuencias económicas y sociales. Sin embargo, esta adversidad también presentó oportunidades para el país. En respuesta a la crisis sanitaria y económica, la Comisión Europea activó la cláusula de salvaguarda e invitó a los estados miembros a adoptar medidas audaces para combatir eficazmente la pandemia, mantener su economía y respaldar la recuperación económica. En el año 2022 la Unión Europea reconoció que las circunstancias que habían llevado a la activación de la cláusula de salvaguarda en 2021 aún persistían. Esto permitió seguir utilizando los mecanismos previstos en la normativa nacional para otorgar cobertura a esta situación excepcional derivada de la pandemia de la COVID-19. La activación de la cláusula de salvaguarda en 2022 fue significativa para intentar garantizar la estabilidad económica del país en un momento complicado. El año 2023 trajo consigo nuevos desafíos, por lo que, la Comisión Europea extendió la cláusula de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para ese año debido al aumento de la incertidumbre, los altos precios de la energía y las perturbaciones en las cadenas de suministro.

Tras alcanzar su nivel pre-COVID ya en 2022, el PIB se sitúa un 2 por ciento por encima a mediados de 2023.

La economía mundial en los años 2023 y 2022 es de crecimiento situándose en niveles positivos de PIB, en contraposición con los años anteriores.

China registró un crecimiento de 2,3% a pesar de la pandemia en 2020, y en los años 2021 a 2023 continúa en crecimiento, situándose en 5,2% en 2023 (3,9% en 2022, 8,1% en 2021). Estados Unidos, cerró en un 3,1% en 2023, en crecimiento, al igual que en los dos años anteriores (2,1% en 2022 y 5,7% en 2021). En la zona euro, Alemania, en 2023 con respecto al PIB, cae un -0,3%, con respecto a 2022 que creció un 1,8% (2,8% en 2021).

En el ejercicio 2023, nuestra economía doméstica ha crecido un 8,6%, un mayor incremento, que en los años 2022 y 2021 que fue de un 5,5%. La prima de riesgo también fue positiva cerrando el ejercicio en 96 puntos y en 109 puntos en 2022. El IPC general en 2023 cerró con una tasa de 3,1 %, siendo menor que la alcanzada en 2022, que se situó en 5,7%. La pandemia hizo aumentar la tasa de paro siendo del 16% en 2020, reduciéndose ligeramente en los ejercicios 2021 y 2022 que fue de un 13%. En el 2023 disminuyó con respecto a los dos años anteriores, situándose en 11,76%. El sector exterior, clave para el crecimiento económico global, mantiene un saldo negativo (diferencia entre exportaciones e importaciones), pero ha mejorado con respecto al 2022.

Sector asegurador

Los ingresos de las aseguradoras por primas a cierre de año 2023 se situaron en 76.463 millones de euros, un 17,9% más que un año atrás. De la facturación lograda a lo largo del ejercicio, 43.011 millones de euros correspondieron al ramo de no vida y los 33.452 millones restantes al de vida, según muestran los datos provisionales recabados por Investigación Cooperativa de Entidades Aseguradoras (ICEA).

La facturación del ramo de no vida fue positiva en todas sus modalidades, al anotarse un repunte interanual del 6,81% si se compara con el cierre de 2022. Las pólizas empresariales, englobadas en la categoría "resto no vida", sumaron 10.507 millones de euros y aumentaron un 7,31% en los últimos 12 meses. Los seguros multirriesgo subieron un 6,76%, hasta los 9.158 millones, mientras que los seguros del automóvil generaron 12.108 millones de euros a lo largo del ejercicio, un 6,63% más que un año antes. Por su parte, los seguros de salud crecieron de un año para otro un 6,59% y aportaron 11.238 millones, según datos de Unespa.

El negocio de vida, reflejado en los ingresos por primas, anotó un alza del 36,34% en términos interanuales, impulsado por los efectos sobre el ramo de ahorro de las subidas de tipos y la buena marcha de los mercados a lo largo del ejercicio. El volumen del ahorro gestionado por parte de las aseguradoras se elevó un 5,39% de un año para otro, de manera que las provisiones técnicas se situaron en 204.056 millones a cierre de 2023 (Unespa)

Derivado de lo anterior, las aseguradoras están siendo cada vez más selectivas, revisando los riesgos y limitando algunas coberturas que antes de la crisis se ofrecían, basándose en criterios de rentabilidad. Por tal razón, permiten garantizar la continuidad de su negocio mostrando una gran disposición a la hora de aportar medidas para ayudar a sus clientes

Al igual que los tres años anteriores, continúan la modificación de las costumbres y los hábitos de los consumidores, adaptándose a nuevas necesidades más básicas. Esto es provocado por la disminución del poder adquisitivo de los mismos como consecuencia de una merma en sus rentas. Afectando, por consiguiente, a las necesidades de aseguramiento. El sector sufre las consecuencias de la inflación y ve ajustados sus márgenes por el incremento de los costes. Este aumento de los tipos de interés incrementa también la competencia, sobre todo en los seguros de vida y ahorro, lo que obliga a revisar las carteras de productos y servicios, siendo la clave ofrecer productos diferenciados.

En cuanto a los cambios previstos en España en la normativa en el sector asegurador para el 2024, destacan las regulaciones encaminadas a aumentar la protección del cliente, con la finalidad de impulsar los planes de pensiones de empresa, así como la reforma del seguro de RC de circulación.

Con respecto a Europa, se prevén la elaboración de leyes de relevancia, como el reglamento DORA, la ley de contratos de servicios financieros celebrados a distancia o todo lo relativo a la Inteligencia Artificial.

Añadido a lo anterior, la modificación del Plan General de Contabilidad tiene como objetivo proporcionar un punto en común entre el derecho contable español con las normas internacionales. En concreto, en los ámbitos de la contabilización de los instrumentos financieros (IFRS 9) y el reconocimiento de ingresos (IFRS 15).

Al margen de las actualizaciones ya introducidas, como la revisión de Solvencia II, la cual modificó algunos cálculos en el capital de solvencia regulatorio. En relación con la implantación de la IFRS 17, inició su implantación al inicio del ejercicio 2023 para las entidades cotizadas y banca seguros por petición de la industria aseguradora, dado la cantidad de cambios que introduce con respecto a la normativa actual. Estos cambios impactarán, tanto en el reconocimiento y la medición de los beneficios de los seguros, como en el proceso de cálculo de las provisiones técnicas, además de modificar la presentación y la información a revelar en los estados financieros de las aseguradoras. Entre otras modificaciones, desaparecerá el concepto de primas de la cuenta de resultados y su presentación se asimilará más a una cuenta de resultados por márgenes. Se desconoce aún la fecha de entrada en vigor de esta normativa para el resto de las entidades aseguradoras, debido a la ausencia de borrador de un nuevo Plan Contable y de una hoja de ruta oficial.

EVOLUCION DEL NEGOCIO Y SITUACION DE LA MUTUA

Resultado del Ejercicio

En el ejercicio 2023 la Mutua, obtiene un beneficio neto de impuestos de 3.565.129,33 euros (3.961.190,67 euros en 2022), producido por el incremento de las primas, el control de la siniestralidad y de la política del reaseguro y un buen resultado financiero.

Volumen de Negocio

La cifra de negocio de la Mutua se sitúa en 25.194.464,44 euros en 2023 frente a los 22.325.041,21 euros en 2022, que representa un incremento del 12,9% con la siguiente evolución según los ramos:

Aumentan los ramos patrimoniales en un 5,1% sobre el ejercicio 2022, que comprenden a los multirriesgos de residencias, centros docentes, hogar y combinado de comercio, y el multirriesgo Parroquial. El ramo de Accidentes aumenta un 20,9%, y el de responsabilidad civil crece un 9,3%.

En el ramo de autos, la Mutua continua con el coaseguro, desde 2017, con Mutua Pelayo, con una disminución del 6,5% situándose en 197 mil euros en 2023 (211 mil euros en 2022).

En 2021, la Mutua, empezó a comercializar el ramo de Salud, en coaseguro al 5%, con las Compañías de Salud más importantes del mercado asegurador español, en mayo de 2023 dicho porcentaje ha aumentado al 10% en las compañías que representan un mayor volumen de primas más significativas. En el ejercicio 2023 ha supuesto una cifra de negocio de 2.189 miles de euros (1.358 miles de euros en 2022).

El número de pólizas a final del 2023 ha sido de 24.185 frente a las de 2022 que fue de 22.674.

El número de mutualistas aumenta, situándose en 16.528 en 2023 frente a los 15.465 en 2022.

La Mutua ha seguido en su línea de colaboración con la Red comercial, así como delegaciones, para la distribución de los productos, y para el mantenimiento de una cartera equilibrada, mejorando la calidad del servicio y seleccionando la contratación.

Siniestralidad

La siniestralidad del seguro directo para el conjunto de ramos en el ejercicio 2023, presenta una tasa de siniestralidad sobre las primas adquiridas del 59,0% frente a 46,7% del año anterior.

Las tasas de siniestralidad de pagos y reservas de los ramos se han cerrado en una ratio del 51,82% (44,33% en 2022), viéndose afectados los ramos de distinta manera:

- En el ramo de parroquial 42,69% en 2023 frente a 34,68% en 2022 y de responsabilidad civil, 29,13% en 2023 frente a 24,26% en 2022.
- En el caso de centros docentes se produce un aumento de la tasa, situándose al cierre 2022 en el 67,82% frente a los el 60,67% del año anterior.
- El ramo de accidentes cierra en un 60,65% de tasa de siniestralidad, mejorando con respecto al 2022 que se situó en un 63,53%.

Igualmente es destacable el índice de judicialización de siniestros de la Mutua que ha disminuido ligeramente, pasando del 0,28% en el 2022 al 0,26% en 2023, siendo un claro indicador de la calidad de tramitación de los siniestros.

El control de la gestión de la siniestralidad está instaurado en la Mutua, continuamos trabajando en la mejora de la velocidad de liquidación de siniestros, así como en las normas de tramitación de los siniestros, utilizando los indicadores establecidos para su adecuado control y seguimiento, para ofrecer el mejor servicio.

Gastos de Gestión

Como en los ejercicios anteriores, seguimos optimizando la gestión económica, así como la orientación a la actividad de nuestros mutualistas, evolucionando y desarrollando el equipo humano como activo fundamental de la Mutua.

Los gastos destinados a la captación del negocio, comisiones, han crecido en valor absoluto, al incrementarse las primas emitidas en 2023, pero la tasa se sitúa en el 10,6% frente al 9,6% del año anterior, estos datos incluyen la retribución a Umas Agencia Exclusiva, que en 2023 ha continuado con la firma de contratos de colaboración.

Los gastos destinados a la gestión y administración de la Mutua, aumentan respecto al 2022, debido al proceso de transformación que está llevando a cabo la mutua, incidiendo en el desarrollo humano y tecnológico, así como en la continua adaptación a los requerimientos normativos, cerrando el ejercicio con una tasa sobre primas del 33,83% frente al 30,90% del año anterior.

Reaseguro cedido

La Mutua mantiene la cesión y transferencia de riesgo con reaseguradoras de gran solvencia, optimizando el equilibrio entre retención (apetito de riesgo) y resultado, así como protección frente a los siniestros de mayor intensidad, de manera que garantice la solvencia y continuidad de la Mutua.

En 2023 el resultado de UMAS con la cesión del riesgo a las entidades reaseguradoras con las que colabora es superior al año 2022, siendo a favor de la Mutua, sobre todo, por una mayor cuantía de siniestralidad cedida al reaseguro.

Resultados de Inversiones

La Mutua, continúa con su política prudente respecto a las inversiones, con la doble misión de obtener rentabilidad y de proteger a los mutualistas.

Se han obtenido durante 2023, unos ingresos financieros netos de gastos en cuenta de resultados positivos de 2.126.301,26 euros (474.865,26 euros en 2022), los ingresos corrientes sin tener en cuenta la corrección valorativa, representan una tasa del 8,45% sobre las primas emitidas, frente al 2,14% del año anterior.

El resultado positivo se ha logrado, consolidando ganancias en las ventas realizadas y los ingresos corrientes con los cupones recurrentes del mayor peso de la renta fija en la cartera. Aunque la rentabilidad en el ejercicio ha disminuido ya que representa un 5,38% sobre los activos medios, frente al -3,68% del año anterior.

Cuenta no Técnica

En 2023 está formada en su mayoría por las comisiones recibidas por la mediación de las pólizas en el Coaseguro de Salud, que ha supuesto 2.724.337,81 euros en 2023 (2.780.058,36 en 2022). En 2022, también contenía la indemnización a favor de la Mutua sobre la salida a Bolsa de Bankia, que reportó una cifra de 775.950,32 euros como ingresos extraordinarios.

Situación Patrimonial

Inversiones

En el activo del balance, los elementos de inversión financieros tuvieron en el ejercicio 2023 un incremento real del 6,47% sobre el año anterior, hecho a destacar positivamente y siempre manteniendo los criterios de prudencia del sector asegurador y acorde con la normativa del sector asegurador, Solvencia II.

Gestión prudente de las inversiones: aumento del peso en renta fija aprovechando las rentabilidades que ofrecen las subidas de tipos de interés, y se ha disminuido el peso de la renta variable frente a un crecimiento de la exposición a Private Equity.

Diversificación de las inversiones: con la finalidad de diversificar el riesgo, y siguiendo los mandatos de la política de inversiones de la Mutua.

Control y seguimiento continuo de las inversiones: realizado por la Comisión de Inversiones de la Mutua, respecto a las medidas de exposición al riesgo establecidas (mapas de flujos de caja, duraciones, técnicas del valor en riesgo, análisis de sensibilidad, seguimientos de los spreads de crédito, cálculo de la pérdida esperada por riesgo de crédito y análisis de la exposición al riesgo de concentración por tipo de activo, sector, rating, emisor, etc.).

Gastos de Investigación y Desarrollo

No se han producido gastos de investigación y desarrollo a destacar.

Información sobre el aplazamiento de pagos realizado a proveedores

La Mutua actúa en cumplimiento de los plazos indicados en la Ley 15/2010 de acuerdo con la Nota 16.7 de la memoria adjunta.

Información sobre Personal

Durante el ejercicio 2021, UMAS se incorporó al Plan de Pensiones de Promoción conjunta. En 2022 la aportación realizada para sus empleados es de 62.416,98 euros (53.434,76 euros en 2021)

Información sobre Medio Ambiente

UMAS no ha incurrido en gastos por actividades medioambientales durante el ejercicio 2023, ni se han realizado inversiones al no existir contingencias en esta materia en relación con la actividad.

Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2023 no existe ningún tipo de autocartera.

Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores significativos al cierre del ejercicio 2023.

Fundación Umas

Durante el año 2023 y 2022 se han efectuado acciones dirigidas a distintos proyectos de Vida Contemplativa.

DESARROLLO PREVISIBLE EN EL AÑO 2024

En lo que se refiere a la previsión en el año 2024, se prevé que la economía mundial se desacelere nuevamente durante este año, todo ello, en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un descenso en el nivel del comercio y de la inversión mundial. A la guerra entre Ucrania y Rusia se ha unido una escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial, así como los desastres relacionados con el clima. Estos factores pueden encarecer el precio de las materias primas y de la energía, así como un endurecimiento de las condiciones financieras.

Las previsiones para Europa y Asia central es que el crecimiento se modere ubicándose en un 2,4% en 2024 y luego aumente al 2,7% en 2025.

En el ámbito nacional los expertos prevén para el año 2024 una ligera desaceleración de la economía con un crecimiento entre el 1,4% y el 1,6%. Uno de los factores que lastrará la economía española serán los tipos de interés sobre todo tras la subida iniciada en julio de 2022 por el BCE, y se espera que hasta mediados del año 2024 se mantengan los tipos altos. Será en el segundo semestre cuando se espera una desescalada, si bien es cierto que el efecto de la bajada no empezará a verse hasta el año 2025.

Este escenario de tipos elevados repercutirá en la demanda de las familias ya que moderaran su consumo, por lo que no será suficiente para incrementar la producción. Esta caída del consumo va a tener especial incidencia en la compraventa de vivienda, para la que está prevista una caída de más del 70%.

En el ámbito de desarrollo de UMAS para año 2024 y de acuerdo con el Plan Estratégico para los próximos ejercicios, está basado en el mantenimiento del crecimiento sostenido de la cartera, situándose el número de mutualistas por encima de los dos dígitos, consolidando y afianzando a la Mutua como la entidad aseguradora de referencia de la Iglesia Católica, Ordenes y Congregaciones y del Tercer Sector.

El proyecto de Círculos Concéntricos avanza con las alianzas estratégicas con entidades aseguradoras de primer nivel en cada uno de los productos que conforman el porfolio asegurador, que se dirigirá a todos los colectivos que hay alrededor de nuestros Mutualistas, brindándoles la oportunidad de colaborar en su sostenimiento a través de seguros con corazón, a la vez que se convertirá en un vector de crecimiento exponencial de la Mutua, sin que todo ello suponga una pérdida de servicio para nuestro Mutualista de referencia.

Otro de los objetivos será obtener una mayor cuota de mercado en el ámbito de Ordenes y Congregaciones creciendo en servicio al Mutualista con el producto de salud como punta de lanza para conseguir la venta cruzada y mutualistas integrales.

Durante este ejercicio, también, daremos continuidad al Aula UMAS, que se ha convertido en un sello de calidad en el ámbito de formación y asesoramiento en la gestión de riesgos de nuestros mutualistas, impartiendo sesiones formativas para todo el universo de nuestros mutualistas.

Continúa la innovación en productos específicos que cubren las necesidades de nuestros mutualistas como el ciber parroquial, el seguro de salud para mayores o el producto vocare que ha tenido una amplia acogida en el mundo misionero, que dan testimonio de la vocación de UMAS por ofrecer a los mutualistas productos aseguradores que sirvan para el propósito y atiendan las necesidades reales de nuestros Mutualistas.

Este ejercicio serán clave en proyectos ya implantados como ESG, y otros que están en fase de implantación como son DORA o IFRS17. Proyectos que dotarán de una resiliencia informática a la entidad frente a los cada vez más frecuentes ataques cibernéticos o de adaptación a la nueva normativa contable de entidades aseguradoras.

En el ejercicio 2024 continuaremos con la misma ilusión y pasión dando servicio a nuestros Mutualistas, llegando donde otros no llegan para que ellos puedan desempeñar su labor social con total tranquilidad.

Madrid 20 de Marzo de 2024



UMAS 
S E G U R O S



www.umas.es